Juéves 31 de Enero de 1884 MONTEVIDEO Año XXI 2ª Época Núm. 5,669

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 60 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 14 50 " "
Por un año . . . . . . 26 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Juéves. San Pedro Nolasco, fundador, y Santa Marcela.
Cayó Pedro Nolasco en una gravísima enfermedad; y estando esperando la muerte, le visitó Santo Domingo y con su oracion le restituyó la salud conociendo lo que importaba su vida y dijo con espíritu profético: «Ojalá mi prediccion haga tanto provecho en Francia como la caridad de este frances ha de tener en España, mi patria.» Fué San Pedro Nolasco confesor y fundador del órden de Nuestra Señora de las Mercedes.
—Santa Marcela descendia de un linage muy ilustre. Estuvo casada con un hombre cuyo nombre se ignora y la dejó viuda al cabo de siete meses. Marcela fué la primera que confundió el paganismo en Roma, haciendo ver á todos lo que es una viuda verdaderamente cristiana. Empleó todas sus riquezas en mantener á los pobres; jamás salia de su casa sin su madre, vivia acompañada de eclesiásticos y solitarios que venian á su casa y siempre tenia en su compañía vírgenes y viudas graves y modestas.
Cuando los godos se apoderaron de Roma, Marcela fué abofeteada y atormentada para obligarla á que descubriera sus riquezas pero todas estaban en el cielo.
31 dias transcurridos faltando 334 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.
Luna nueva (3.º dia).

EL SIGLO

El espíritu de la campaña

Recomendamos á los lectores la carta de Salsipuedes que ayer publicamos.—A no ser por la fecha de la misma (23 de Enero) podria creerse que el que la ha escrito habia leido aquel famoso artículo del *Nacional* en que el colega se lamentaba amargamente de que habia muerto aquel ardiente espíritu político de los habitantes de la campaña, que hacia que estuviesen siempre prontos á sacrificarse por su partido.

Se vé que el Sr. Soriana, que nos ha escrito ya algunas cartas, es intérprete fiel de la opinion de los paisanos de aquella localidad.—Ellos han permanecido silenciosos, indiferentes y mústios mientras aquí hemos hablado de política y de partidos.—Pero se ha tocado la cuestion *caminos*, y al instante han tomado cartas en el asunto.—Eso les interesa.—En esa materia quieren hacer oir su voz. Les faltan palabras para mostrarse agradecidos á nosotros, los que sin viajar mas que hasta el Paso de Molino ó á los Pocitos hacemos sin embargo lo posible para que se hagan transitables los caminos por los cuales se comunican entre sí y se comunican con nosotros los habitantes de la campaña.

No conocian aun en Salsipuedes el proyecto del Senado sobre caminos. Lo que conocian es las disposiciones del Ministerio destinando $ 17,000 para la compostura de ellos.

«Por estos pagos, dice el Sr. Soriana, hay tambien la manía de aplaudir ó criticar los actos gubernativos, especialmente cuando versan sobre cuestiones sociales; no por el mero gusto de hacer oposicion, que de oposiciones maldita la gana que les queda á estos buenos campesinos, ni tampoco hay motivo para quemar incienso, sino por aquello de:

«Y pues lo pagan, es justo concederles del regateo el gasto.»

Ya pasó, Sr. Albistur, la época aquella que una gran parte de los habitantes de la campaña, ofuscados por las pasiones políticas, estragaban su tiempo, ocupándose de las malhadadas cuestiones tradicionales; y que el tema obligado de todas sus conversaciones era comentar exajeradamente los hechos de guerra en los cuales *i fratelli hanno ucciso i fratelli*.

Estos comentarios, debidos á los ódios implacables que abrigaban sus comentadores, daban lugar á escenas sangrientas que la historia condenará severamente, cubriendo de ignominia á sus causantes. ¿De cuántos años habrán retardado el progreso de este bello cuanto infortunado país?

Un cúmulo de hechos y de circunstancias nos induce á creer que esas escenas horrorosas se acabaron. Si la fortuna permitiese que continuase desarrollándose la transformacion que de algunos años á esta parte se está efectuando con rapidez asombrosa, no seria aventurado asegurar que esos horrores no se epetirá n jamás.

Una prueba para corroborar nuestra aseveracion es que anteriormente no eran pocos los que tenian á honra y gloria suscitar las rencillas tradicionales, provocando sucesos desagradables.—Pocas eran las censuras y muchos los elogios que los autores recibian de sus parciales. — Estos hechos rarísimas veces suceden hoy; y cuando desgraciadamente tienen lugar, todo el mundo está conteste en afear semejante conducta.—Los promotores de tales escándalos son despreciados por la opinion pública y á su llegada todas las puertas se cierran en sus narices.

¿A quién se debe tanta mudanza?

Al buen sentido que va recuperando su puesto.

Los habitantes de la campaña van persuadiéndose que por lo pasado, han sido juguetes de ciegas é indignas pasiones y frecuentemente víctimas de ambiciones bastardas.

Es de esperarse que si nuestra mala estrella hiciera resucitar aquella cáfila de capitanejos que en tiempos no remotos, acompañados de su córte, *peroraban* por nuestra campaña, hoy se *quedarian afeitados y sin visita*.

En la correspondencia publicada ayer están estos párrafos.—No importa.—Es bueno reproducirlos. Es bueno que comprendan bien todos los ilusos cuál es la verdadera opinion de la campaña respecto de las luchas tradicionales.

¡Oh! la leccion ha sido bien dura, pero al fin ha penetrado el escarmiento. Al fin el buen sentido recobra sus fueros y hace ver á los sencillos habitantes de la campaña el error en que han vivido, creyendo que hacian acto de patriotismo al abandonar el hogar y la familia para seguir al primer caudillejo á quien se le antojaba levantar el poncho.—Hoy, como dice muy bien nuestro corresponsal, el que acometiera semejante empresa se quedaria *afeitado y sin visita*.

Por eso, porque esa es la espresion de la pura verdad, nos hemos atrevido á afirmar que las luchas entre blancos y colorados están definitivamente terminadas.

Hoy, dice nuestro sensatísimo corresponsal, cuando se reunen algunos vecinos á conversar hablan de cosas mas útiles que los asuntos de Paysandú ó de Quinteros.—Si se recuerdan aquellos cruentos hechos, es solo para deplorarlos. Se anhela paz, trabajo, civilizacion, progreso.—Esto es lo que interesa, sobre esto se discute.

Como deciamos, aun no se conocia en Salsipuedes el proyecto del Senado. Solo se sabia que el Gobierno daba $ 17,000 para la compostura de caminos. Naturalmente, la suma parecia muy pequeña: pero aun así, el buen sentido les decia que mas vale algo que nada, y que por algo se empieza.

Es verdad. Eso mismo fué lo que nosotros vinimos á decir.—Y ahora nos figuramos cuál será la satisfaccion de los honrados vecinos de Salsipuedes, al ver que ya los proyectos de viabilidad toman mayores proporciones y que el Senado se ocupa de ellos activamente.

Ahora, como moraleja, tenemos algo que decir á *El Nacional*.

En general no pertenecemos á la raza de los que creen que solo de pan vive el hombre. Sabemos muy bien que el derecho debe ser el supremo regulador de las sociedades. Comprendemos tambien la influencia de la buena política en la buena hacienda.

Pues con todo eso, aplaudimos la tendencia de que se hace éco nuestro corresponsal á ocuparse con preferencia de los intereses materiales.

Aquí se ha abusado de la política hasta el exceso. Se ha vivido de ella, se ha hecho de ella la ocupacion exclusiva de todos.—¡Y qué política, santo Dios!—Una política negativa, en la que todo el mérito consistia en perseguir, en ultimar si era posible al adversario; en que el odio era la primera virtud patriótica, y la guerra sin tregua el mas noble de los ejercicios.—Por política se entendia todo lo que se referia á blancos y colorados.—Todo lo demas no era cuestion política para los hombres de partido. De esa política no quieren ya saber nada los habitantes de la campaña, que por desgracia la han conocido bastante para saber los frutos que dá.

Cuando algun dia entremos en un órden de cosas normal y cuando nazca y se organice el municipio, entonces los paisanos se ocuparán con interés de los asuntos políticos que les atañen respectivamente.—Cuando las elecciones sean una verdad, se ocuparán tambien de elecciones.

Pero no crea *El Nacional* que entonces se buscará para figurar como candidatos á los que hayan dado mas relevantes pruebas de ser Oribistas ó Floristas, blancos ó colorados.—Se buscará á ciudadanos que ya no se ocupen de tales asuntos ni de tales tradiciones, pero que hayan dado muestras inequívocas de probidad, patriotismo é inteligencia: á ciudadanos que respetando la memoria de los que fueron, sepan que el hombre tiene algo más que hacer que dar vueltas como en una noria al rededor de los hechos del pasado: á ciudadanos en fin que empujen á la Patria al logro de sus afanes, al cumplimiento de sus altos destinos.

Ya se vé que por todos los caminos venimos á parar siempre á la idea constitucional.—Esa idea es la que sin darse cuenta de ello, anima á los habitantes de la campaña.

Ellos no quieren saber de política, porque no quieren saber ya de los partidos tradicionales.

Lo que quieren es paz, trabajo, civilizacion y progreso.

Revista de los diarios de anoche

La España

Versa su primer editorial sobre la Asociacion Española 1ª. de Socorros Mútuos, cuya próspera situacion comprueba, entra en consideraciones sobre los grandes beneficios que sus compatriotas pobres reportaron con esa institucion y termina el colega conjurando á sus compatriotas y amigos asociados, á que contribuyan cada uno de su parte á conservar la union y la armonía, y á que nunca las nubes de verano se conviertan en verdaderas tormentas, y á que de cada año sean mas satisfactorios los balances de la Sociedad, y mas respetable el nombre que á costa de tantos sacrificios y tanta honradez se ha conquistado.

—

Dice que los detalles que nos dá el telégrafo del Pacífico acerca del viaje del Presidente de Chile, que ha sido un verdadero paseo triunfal, siendo recibido él y sus heréticos compañeros de viaje poco ménos que con ramos y palmas, en todos los pueblos y ciudades chilenas, demuestran que el Sr. Santa María y sus ministros no son gente tan desacreditada como decian los neos de por acá, y que no es tanta como ellos aseguran la division que existe entre la opinion pública y el gobierno de Chile, y que es una grosera calumnia de los ultramontanos el asegurar que la gran mayoría del pueblo chileno pertenece á la santa cofradía.

De cada dia (añade), nos vamos convenciendo más de la facilidad con que los escritores clericales fabrican mayorías y minorías, y dan patentes de popularidad y cuelgan sambenitos de arbitrariedad y tiranía, y les pintan lo blanco negro y lo negro blanco, á los piadosos y cándidos lectores que no ven mas que con los ojos y no oyen mas que con los oidos, de los periodistas de manteo.

La Tribuna Popular

Opina que se vá llevando al país á una situacion de la que pueden surgir grandes desgracias.

Con motivo de los funerales decretados á la memoria de los que murieron en Quinteros y de la procesion cívica organizada, el gobierno tomando una ingerencia indebida, autoriza á sus subalternos á que participen en las demostraciones preparadas en revancha de la que los blancos llevaron á cabo en 2 de Enero.

Condenando, como condena el colega el crímen llevado á cabo en ese luctuoso dia que cubrió de duelo á la Patria, no puede sin embargo dejar pasar sin censurarlo el proceder observado por el gobierno.

No es él quien le niega el derecho de opinar como mejor le cuadre en política: no hace sino usar de un derecho que le acuerda como á todos los ciudadanos la carta fundamental que nos legaron nuestros mayores, pero no acepta olvide que gobierna al país y no á un partido.

La participacion directa (agrega), tomada por el gobierno no ha podido menos que alarmar á los que pertenecen al partido autor de los sucesos de Quinteros:—ha cundido una desconfianza que difícil será hacer desaparecer y malo es qué nuestros paisanos principien á desconfiar:—ganan la frontera y luego difícil es el hacerles regresar á sus hogares.

—

Bajo el título *Un hombre de bien* escribe un artículo necrológico sobre el Dr. D. Santiago Bertelli.

El Telégrafo Marítimo

Acoge con sumo gusto una réplica que le dirige D. Meliton Gonzalez a propósito de la cuestion Caminos públicos, felicitándose de que las opiniones de dicho señor no sean diametralmente opuestas á las que sobre ese asunto emitió el colega marítimo.

El Ferro-Carril

Se interesa vivamente en que la generosidad pública ó la autoridad hallen los medios de evitar el angustioso espectáculo del lanzamiento, reconociendo que procede de la ley y que los Jueces no hacen mas que cumplirla.

Cita el caso de Belisario Sotelo, zapatero, agobiado por una cruel enfermedad, deudor de diez pesos por alquiler de dos meses, quien será hoy arrojado del zaquizamí que ocupa en la calle Uruguay números 186 y 188.

El Partido Colorado

Discute con *El Siglo* sobre diversos puntos.

Está de acuerdo con él relativamente á que *los gatos* electorales son un delito, pero difiere en los medios de corregirlos, justificando la conducta del Gobierno.

Saltando á otra cuestion se explica así el colega:

«Cree *El Siglo* que si se hiciera un censo político de la República, la idea constitucional estaria en mayoría. La idea constitucional, colega, es probable, pero en cuanto al partido, creemos que sufriria un desengaño. La idea constitucional está hoy en todos los partidos, por mas que lleven distintos nombres, porque no es monopolio de uno solo la tendencia al progreso y á la tolerancia política, que ningun partido como el nuestro ha profesado y practicado, como se puso en evidencia cuando se trató de la exhumacion de los restos del general Leandro Gomez.»

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Diciembre 31 de 1883.

Querido amigo mio:

Cierro las correspondencias del año con los asuntos de España. Está de tal suerte confusa la situacion, que pide algunas explicaciones. Al constituirse por la renuncia del señor Sagasta nuevo Ministerio, presidido por el señor Posada, exigióseele una condicion á éste, al sucesor, difícil de cumplir, y es á saber, que habia de hallarse por fuerza en armonía y consonancia con aquél, con su antecesor. Cosa incomprensible, á la verdad, un Ministerio nuevo condenado á ponerse de acuerdo con el Ministerio anterior. Para esto valia mas no haber tocado ni removido á este; porque si el Sr. Posada necesariamente habia de concordarse con el Sr. Sagasta, nadie puede hallarse tan de acuerdo con el Sr. Sagasta como el Sr. Sagasta mismo, quien ya estaba en la quieta y pacífica posesion del poder. Pero de tal suerte y modo se habian arreglado las cosas. Mientras al señor Sagasta se le despedia del gobierno, dejábasele á su disposicion el órgano de todo gobierno, las Córtes; y mientras al Sr. Posada se le ofrecia el gobierno, privábasele del órgano indispensable á todo gobierno, de las Córtes. El poder está en manos del Sr. Posada; pero el medio único de gobernar en manos del señor Sagasta. ¿Se habrá visto una situacion mas extraña?

Indudablemente, cuando se nombra un gobierno nuevo es porque no sirve para cosa el gobierno á quien reemplaza. Y se nombró el gobierno de Posada, porque habia el país pedido una política mas amplia y era necesario ampliar la política. Y como quiera que para seguir una política mas amplia se necesitan unas Córtes que la mantengan y las Córtes se hallan por completo en manos del Sr. Sagasta, no hay medio hábil de ampliar la política. En esta competencia del poder legislativo en manos del Sr. Sagasta y el poder ejecutivo en manos del Sr. Posada, llegamos al regreso de las Córtes.

Y era necesario poner un Mensage solemnísimo en boca del Rey, como se suele cuando se abre un Parlamento. Y habia de tener por necesidad el Mensage puesto en boca del Rey las fórmulas políticas del Ministerio, las cuales fórmulas por necesidad habian de disgustar al Congreso. Y las fórmulas del Ministerio se contenian y encerraban todas en dos capitales: sufragio universal y reforma constitucional. Pero así que se leyeran estallaba la lucha entre la Cámara y el Ministerio necesariamente; y así que la lucha estallara entre la Cámara y el Ministerio, venia necesariamente tambien la necesidad para el Rey de optar, ó por el Ministerio ó por la Cámara.

El optar por el Ministerio imponia una disolucion del Parlamento; y el optar por el Parlamento imponia una caida del Ministerio. Lo primero aterra mucho al Rey por la indispensable agitacion que llevan aparejadas unas elecciones; y lo segundo mucho al país por el despojo de su soberanía grandemente asegurada en los dos cánones capitales del programa ministerial. Para ir aplazando la opcion suprema entre los dos angustiosos extremos, el Ministerio redactó un Mensage bien pálido, que sometió al voto y aceptacion del Sr. Sagasta. Donde habia por fuerza de expresarse la universalidad del sufragio como entidad conocida y concreta, se expresó la universalizacion del sufragio como acto y movimiento de desarrollarlo y extenderlo. Donde habia de expresarse la firme resolucion de intentar la reforma constitucional, expresóse tan solo un vago deseo que llegaria con el tiempo á trocarse quizas en firme voluntad.

Nada mas contrario á la naturaleza del poder que tales atenuaciones y aplazamientos, cuando el poder significa propósitos deliberados, resoluciones firmes, voluntad enérgica y accion determinada y constante, lo contrario de tales deliquios de contemplacion platónica por ideas abstractas como en el mas vulgar misticismo. Pero el Mensaje salió así, para sostener algunos dias mas la increible alianza entre la presidencia del Congreso que personifica el Sr. Sagasta y la presidencia del Gobierno que personifica el Sr. Posada.

A todo Mensage del monarca sucede una respuesta del Parlamento. Y en la respuesta del Parlamento, si éste quiere la política del gobierno, perifrasea el Mensage, y si quiere una política opuesta, lo refuta y lo contrasta. La verdad está en que no quiere de ningun modo la política de este Gobierno el Parlamento y en que no quiere de ningun modo la existencia de este Parlamento el Gobierno; pero como el Gobierno teme disolver el Parlamento y á su vez el Parlamento derribar al Gobierno, la confusion general dura y se agrava.

Para mas embrollar el caos ha nombrado la Cámara una Comision parlamentaria en que tiene mayoría el Ministerio; y está próxima á redactarse hoy una respuesta por la minoría de la Comision que es amiga del Sr. Sagasta y enemiga del Sr. Posada, la cual respuesta puede reunir en la Cámara mayor número de votos que los reunidos en las secciones y llegar así á la inevitable catástrofe. Nuevos esfuerzos por consiguiente para llegar á una inteligencia que aumente la confusion y traiga por ende una penosa y continua incertidumbre.

De aquí tres dictámenes ó tres proyectos para contestar al Mensage del Rey, á saber: el voto particular de los conservadores cuyo segundo gefe, Sr. Romero Robledo, forma parte de la Comision, por haber triunfado en una de las secciones; el voto de los constitucionales adictos al Sr. Sagasta, que no quieren la universalidad total sino la universalizacion graduada del sufragio y que aplaza la reforma constitucional; por último, el voto de los ministeriales que proponen pura y simplemente una solemne aprobacion á la política del Gobierno. Por manera, que la catástrofe tan temida viene á mas andar de nuevo. Si el voto de los ministeriales se aprueba, precisa disolver el Parlamento; y si el voto de los constitucionales se aprueba, precisa disolver el Ministerio. De aquí nuevas componendas para un arreglo inmediato, nuevas transacciones, proyectos de redaccion bien extraños y confusos; esfuerzos múltiples á fin de alejar el nefasto instante de una suprema resolucion. Pero así no podemos continuar. Ningun estado tan opuesto á los intereses generales de un pueblo, como el estado de incertidumbre y de marasmo. Para gobernar se necesita unidad en pensamiento y accion. Para tener esa unidad se necesita estrecha inteligencia entre las Cámaras y los Ministerios. Precisa, pues, ó que la Cámara quiera el sufragio universal propuesto por el Gobierno en su programa, ó que renuncie por su cuenta el Gobierno al sufragio universal para complacer á la Cámara. En vista de tal situacion, paréceme que debo anunciaros cuanto pienso decir pronto en esta Cámara sobre la filosofía de nuestra situacion y sobre las dobles causas que han traido á un tiempo la descomposicion del Ministerio Sagasta y la descomposicion del partido radical. Estadme atentos y creo que llegareis á comprender como yo la fase nueva de nuestra tormentosa política. Por de pronto debo deciros que toda esperanza de conciliacion se halla completamente desvanecida y que la mayoría y el Ministerio han echado cada cual por su camino, redactando aquélla un dictámen de Mensage al Rey, que es un voto de censura muy acerbo á la política ministerial.

En vista de las escepcionales circunstancias, debiendo por encargo de los correligionarios á quienes represento en la Cámara decir algunas palabras, procuraré con empeño hablar con brevedad para que un discurso mio no prolongue los anhelos de la opinion y las incertidumbres de la política en estos zozobrozos instantes. Todos hemos pasado por angustias engendradas en las naturales contradicciones de nuestra humanidad, que luego trascienden á las sociedades y á la vida social entera. Todos hemos creido en nuestras edades varias de apostolado, que la realidad estaba dispuesta de suyo siempre á recibir el ideal, como todos hemos creido, en nuestras edades varias de estadistas, que los ideales debian amenguarse y disminuirse mucho para caber dentro de la estrecha realidad. Estos dos estados del ánimo y del entendimiento resultan, bien examinados, por igual peligrosos, porque hay entre la realidad viviente y la idealidad racional una correlacion y armonía tan estrechas como entre Dios y el Universo, como entre nuestro espíritu y nuestro cuerpo, como entre las leyes de la Providencia y las leyes de la Naturaleza. ¡Oh! La política práctica sin ideal, ¡qué nave sin norte ni rumbo, espuesta de continuo, bien á encallar en cualquier arenal, bien á romperse y destruirse sin remedio en cualquier escollo! El ideal completamente inaplicable á la vida, ¡qué cometa resplandeciente á primera vista como sol, y luego, al revés de los planetas, ígnea gaseosa masa inhabilitable por razon de sus mismas deslumbradoras apariencias! La verdad es que deben aplicarse á toda política la teoría y la experiencia, teniendo á una en cuenta el ideal vivificador y la oscura realidad para no perdernos, faltos de fé viva, en el primer obstáculo surgido al paso, y no dejar tras de nosotros, faltos de sentido real y práctico, por toda doctrina, en los horizontes intelectuales de nuestra generacion, los engañosos celages de una utopia.

A estas reflexiones cedí yo cuando me propuse con proyecto firme, sin abandonar mi doctrina en sus fundamentales cánones, amoldarla en lo posible á las circunstancias históricas de nuestra patria. Pues igual método aplicaré y á igual criterio me atendré al juzgar la situacion presente, y decir cómo debemos resolverla en justicia para que no pueda interrumpirse de ningun modo el progreso pacífico iniciado en la célebre crisis de Febrero, ni perturbarse así el ejercicio de las libertades que disfrutamos como los acompasados y naturales movimientos del órden general, que nos interesan despues de todo, y lo digo ingénuamente, como la misma libertad.

Emilio Castelar.

(Continuará mañana).

REMITIDOS

El proyecto del Senado sobre caminos públicos

(Conclusion)

III

La reglamentacion de esa Ley no puede quedar tan vaga como resultaria sino se establecieran ciertos límites ó puntos principales de referencia.—Aunque la Ley no entre en los detalles que por minuciosos fuera inconveniente ó pesado expresarlos en su texto, sin embargo debe formar el marco del trabajo que ordena se ejecute: sin esto nos espondriamos á que fuese muy deficiente la obra, ó que tomase colosales proporciones que por su misma magnitud hiciesen imposible el trabajo.

El órden y subdivision de esos estudios, los puntos generales que debe abarcar y la extension y alcance de los antecedentes que debe reunir, etc., son materias que deberia la ley indicar desde ya, para no dejarlo á la reglamantacion que podria olvidar algo, ó ser por demás prolija.

La importancia del trazado de los caminos y levantamiento del plano de su red, es tan grande á nuestro modo de ver, que de ella tienen que emanar otros muchos beneficios para el desarrollo de la riqueza del país.

Por eso cuando leimos nuestra breve disertacion sobre caminos, dijimos:

«De propósito no se entra á considerar los «muchos otros beneficios que fluirian de esos «estudios, y lo que en ellos, bajo otra faz tam-«bien, interesa al Estado: cuestion es esa que «se roza con otra materia que por si sola «constituye una obra que mucho importaría «al país.»

El Proyecto que se ha presentado al Senado, ha querido sin duda sintetizar las resoluciones, y reducir á pocos artículos todo cuanto sobre el asunto deba hacerse; y si bien es loable el propósito convendria quizá no llevarlo al extremo y detenerse á determinar claramente en la misma Ley, siquiera los cimientos de cada una de sus partes.

Así por ejemplo, al hablar al principio del trazado de caminos, se dice que la Direccion lo practicará así como el *amojonamiento* de la red.

Una sola vez, y con una sola palabra, se habla del amojonamiento; y sin embargo esto podria ser de gran trascendencia.

El art. 3º. del decreto de 26 de Mayo de 1865, que trata de los caminos, ordena que en las líneas laterales de estos y á cada cinco kilómetros, se coloquen mojones numerados;—y el artículo 4º. del mismo decreto, manda tambien que en la confluencia é interseccion de caminos se pongan tablillas, etc.

Sin entrar á ver cuanto costarian esos mojones indispensables, que por su gran número importarian ellos solos millares de pesos, haremos apenas indicacion del gran papel que pueden desempeñar en el arreglo de la propiedad territorial, en el catastro, en el registro de títulos, en la construccion del Registro Gráfico, en el levantamiento de la Carta de la República.

Esos mojones pueden venir á servir de vértices de triángulos, pueden permitir calcular una triangulacion bastante aproximada ya que no tan matemáticamente exacta como si se hubiera hecho directamente con ese objeto:—y de consiguiente presentarán el canevá sobre que podria hacerse el Registro Gráfico, á cada Departamento.

Esos mojones podrian servir para que á ellos se hicieran refluir todas las mensuras que se practicasen y que de tal suerte vendrian ya preparadas para ser colocadas en el Registro del Departamento, en el lugar que les correspondiese.

Esos mojones servirian de control para las operaciones de mensura, que hoy carecen de él en la forma en que son estudiadas.

Esos mojones servirian para que averiguándose *las propieedades que hubiese entre uno y otro de ellos*, se pudiera cotejar el frente que sobre el camino ocupase *cada una de aquellas* con el que por su título les correspondiese.

Esos mojones servirian para la subdivision de todos los trabajos de caminos, de registros, de catastros, de percepcion de impuestos, etc.

Si á tantas cosas pueden servir, merecerian que la ley le dedicara algun artículo, para que de él arrancara la reforma, y de él tomase raiz la reglamentacion especial sobre el asunto.

Hemos dejado para el fin el artículo 4.º del proyecto que trata de los puentes, porque apesar del órden que tiene entre los demás, creemos constituya materia separada.

El Gobierno Provisorio del General Flores dictó un decreto sobre puentes, garantiendo interés al capital empleado, dando un plazo maximum de 50 años para explotar la obra, y quedando los peages á convenirse en los contratos.

Este sistema de adquirir puentes, si hubiese con qué pagar esos intereses, seria á nuestro modo de ver muy conveniente; quizás lleguemos pronto á ese resultado.

El artículo del proyecto de que tratamos dispone que los grandes puentes se construyan con arreglo á los planos de la Direccion de Caminos y que se cobre en ellos un peage tal que en *treinta años* queda paga la obra y entre á ser propiedad de la Nacion.

Dos inconvenientes se nos ocurre que podria ofrecer ese artículo tal como se presenta.

El primero seria que las tarifas que se dice *se dictarian oportunamente*, no tendrian mejor oportunidad que en el momento de estenderse el contrato, puesto que no suponemos se quieran dictar anticipadamente.

Y segundo, que en cualquier caso, si se debe establecer la tarifa con arreglo al costo del puente y á los treinta años de esplotacion, se correria el riesgo, en algunos casos, de que con motivo de la importancia y costo de la obra, hubiera que poner tarifas tan elevadas que perjudicarian al tránsito.

Y como los puentes deben establecerse *en los puntos que el estudio haya indicado como mas convenientes*, y como esos lugares serán adonde converjan los caminos, si aquellos no ofrecen facilidades para ser cruzados, y de ellos se alejan los transeuntes, claro está que los caminos quedarian poco frecuentados tambien.

Tanto por eso cuanto que por las formas, no estamos del todo conformes con el artículo 4.º del proyecto, nos pareceria mejor, que él encargase meramente á la Direccion de Caminos, la redaccion de *un proyecto especial* para la construccion de puentes de una abertura mayor de tantos metros. Ese proyecto presentado al Ministerio correspondiente seria elevado al Cuerpo Legislativo para ser discutido y sancionado cual corresponde.

Sin quitar, pues, el cometido de los puentes á la Direccion General de Caminos, él vendria á ser regido por una Ley especial, cual conviene lo sea, porque así tambien servirá de base á la seccion de la Oficina que en la Direccion General de Caminos constituirá la especialidad que por sus trabajos y por su personal, se ocupará del ramo de puentes y demás obras de arte.

Muy delicado es tambien lo relativo á percepcion y distribucion de la renta de rodados y de las demás que se crearán para caminos.

El art. 6.º del Proyecto en discusion dice que mientras las rentas de Patentes de rodados no alcancen «*para composturas* de los caminos «del Departamento y vecinales, el Tesoro Na«cional coadyuvará á su ejecucion.»

No comprendemos bien el alcalce de las palabras que subrayamos, pero refiéranse ellas á la construccion ó á la conservacion de caminos, lo mismo daria para la observacion que haremos.

Deciamos en nuestro artículo anterior que la renta no está en relacion con la estension de los Departamentos, sino que mas bien se halla en razon inversa de esa estension.

Y así es: el Departamento de Canelones con 180 leguas de superficie, recibe en un año $ 15,094 por renta de Rodados, ó sea casi 84 $ por legua cuadrada.

El Departamento de Tacuarembó con 1161 leguas de superficie, cobra por rodados en un año $ 4418 ó sea poco mas ó menos de $ 3 por legua cuadrada:—tiene, pues, con un territorio siete veces mayor que el de Canelones, una renta casi treinta veces menor.

La ley de caminos, á nuestro entender, deberia pues ocuparse tambien de este punto, de modo á hacer que el Tesoro Nacional viniese á pagar las diferencias ó *déficits totales*, pero no el de cada Departamento en particular, porque entonces se espondria á tener que pagar mucho mas de lo que debiera suplir para equilibrar el gasto de los caminos con su renta.

La magnitud del proyecto presentado al Senado merece que, estudiándolo convenientemente, se *complete y se divida*, para claridad de las ideas capitales que en él dominan, para facilitar su ejecucion, y para deslindar atribuciones; todo lo que interesa á la consecucion de los fines que el proyecto encierra.

Hacemos votos una vez más por que sin pérdida de tiempo, y con preferencia á todos, el Cuerpo Legislativo sancione la ley sobre este asunto de capital importancia para el desarrollo de los intereses materiales del país.

Meliton Gonzales.

SECCION OFICIAL

Secretaria del Ministerio de Gobierno.

Habiendo el Gobierno decretado asociarse á la ceremonia cívico-religiosa que el 2 de Febrero próximo se celebrará en esta capital, como homenaje de respeto á las víctimas de Quinteros, declarados por ley *Mártires de la Libertad de la Patria* y debiendo ser acompañado en esa ceremonia por los funcionarios públicos, se ha dispuesto que durante el dia permanezcan cerradas las oficinas del Estado.

Montevideo, Enero 30 de 1884.

Eduardo Zorrilla.
Oficial Mayor.

TEATROS

LA NOVEDAD TEATRAL
EN PARIS

LE MAITRE DE FORGES

CRÍTICA DE MR. SARCEY

París, Diciembre 27 de 1883.

He consignado ya el inmenso éxito obtenido por *Le Maitre de Forges*, de M. Georges Ohnet, en la primera representacion. Es preciso volver á ocuparse de él, para descubrir y desenvolver sus causas. Es que en ese éxito hay una enseñanza. Mientras que una escuela de revolucionarios bullíciosos pretende echar por tierra las reglas y traernos un arte nuevo, se presenta un hombre que triunfa,—digamos mas,—que se va á las nubes, simplemente porque sabe su oficio, porque nos dá lo que en otro tiempo se llamaba un pieza bien hecha. El drama de M. Ohnet es fundado en sentimientos que todo el mundo comprende y que á todos interesan porque son los sentimientos comunes de la naturaleza humana; está claramente espuesto, deduce con lógica; un desenlase feliz lo concluye. No se necesita más, no digo para escribir una obra maestra, pero sí para hacerse agradable al público por dos ó trescientas veces seguidas.

Pero tambien yo tendré que deplorar muchas cosas al hablar de la obra de M. Ohnet: el estudio de las pasiones es en ella superficial; los caractéres son mas de convencion que reales; el estilo, aunque tiene movimiento dramático, es de conversacion comun, entre gente que habla un idioma vulgar. No, indudablemente no considero *le Maitre de Forges* como una obra maestra.

Pero, mirad jóvenes! lo que pueden en el teatro las cualidades que desdeñais orgullosamente: la ciencia de las combinaciones, la destreza y la seguridad de mano, el arte de conducir lógicamente una sola y misma idea, bajo la forma dramática, desde la esposicion hasta el desenlace, puesto que, con esos únicos méritos, sin filosofía, sin poesía y casi sin estilo, es que M. Ohnet ha conquistado á todo un público. Ved lo que son á su lado muchas obras de pretensiones mas elevadas.

M. Ohnet ha puesto en práctica en el *Maitre de Forges*, una idea que no es muy nueva. Pero, en el teatro, qué importa eso? No se trata de hacer lo que nadie ha hecho, sino de hacerlo bien.

Una mujer de carácter altivo ha sido impulsada por las circunstancias, á casarse, abrigando otro amor en el corazon, con un hombre á quien supone inferior á ella y que la amaba apasionadamente.

El marido, como sucede amenudo, resulta ser muy superior en todo sentido al amante. En el alma de la mujer y en su corazon despues, se produce una lenta transformacion; pero demuestra cierto pudor para espresar los nuevos sentimientos que la agitan, al hombre que afectó menospreciar; seria esto darle el espectáculo de su derrota, y el orgullo la contiene al borde de una declaracion que él espera, porque tiene tambien su orgullo, y no puede ni quiere dar el primer paso.

Un acontecimiento, que pondrá en juego la vida de su marido, domará en fin aquel corazon rebelde, y la arrojará desatinada, arrepentida en brazos de aquel á quien ama, el único que merece ser amado y que la perdona besándola. Ese beso, el beso de la reconciliacion, es tambien el beso del desenlace.

El interés del *Maitre de Forges* está en la pintura de esa alma, que arranca del ódio y del desprecio para llegar, pasando por todo género de sentimientos intermediarios, al amor mas exaltado. Hay drama, puesto que hay movimiento. El arte del escritor consistirá en pintar con rasgos exactos y pintorescos, los diversos momentos porque atraviesa esa pasion—antes de llegar al fin que le habia designado de antemano.

No conozco exposicion mas exacta, mas viva que la del *Maitre de Forges*. Ese primer acto es de un hombre que tiene plena posesion de su herramienta; que la maneja con una perfecta seguridad de mano.

—

Vemos primeramente á la señorita Clara de Beaulieu, triste, preocupada. Ama al jóven duque de Bligny, su primo. Desde su infancia, se ha habituado á mirarlo como su prometido; el duque ha dejado creer que su intencion formal es casarse con Clara; las dos familias que veian ese casamiento con placer, han permitido vivir juntos á los dos jóvenes, y decirse que se aman.

El duque parte para un viage, y no se tienen noticias de él. ¿Por qué no escribe? Clara tiene alma noble; no podria acusarle de traicion. Pero, al fin, pasa tanto tiempo sin darle noticias!

Este silencio es muy esplicable.

Un antiguo amigo de la familia de los Beaulieu, llama á la madre aparte, y le hace saber dos cosas igualmente crueles: la primera es que acaba de perder en Inglaterra un pleito en que su finado marido se habia comprometido y del cual pendia su fortuna; la segunda, es que el duque de Bligny, á quien se supone en viage todavia, ha vuelto á Paris hace quince dias; se ha dejado arrastrar por los amores fáciles, ha tenido necesidades de dinero, ha jugado, ha perdido, la última bancarrota es de cien mil francos, quiebra definitiva porque no tiene un real.

No es casándose con Clara, arruinada al presente, que arreglará él sus asuntos.—Empieza, pues, á festejar á la señorita Moulinet, hija de un hombre que se ha enriquecido, vendiendo chocolate exento de cacao; una muchacha de diez millones. Se cree que ha pedido oficialmente su mano.

La señora de Beaulieu queda aterrada por esas dos noticias.

Pero estima que es mejor ocultarlas á su hija. La pobre niña las sabrá siempre demasiado pronto.

El viejo amigo, que es hombre juicioso y está muy al corriente del país en que la señora de Beaulieu acaba de pasar la buena estacion, le habla discretamente de un cierto M. Dherblay, maestro de fraguas, que está en vía de hacer una inmensa fortuna; es un jóven de gran porvenir; manda á diez mil obreros; será el dia que quiera diputado, y tal vez ministro! Ama en silencio y apasionadamente á Clara. Si le dieran una palabra de aliento....

Vemos en efecto á ese Felipe Dherblay en una visita que hace con su hermana al castillo. Es distinguido y amable; se siente en él al hombre superior. Pero qué importa! Es plebeyo y herrero.

La señora de Beaulieu no rechaza sino muy débilmente la idea de tal alianza. Pero, ¿cómo persuadir á Clara, que es de un carácter tan altivo, que renuncie al duque, á quien ama, para dar su mano á un hombre que no es sino rico y á quien no ama?

El casamiento parece imposible, y es preciso que se haga, porque de ese casamiento es de donde partirá el drama.

M. Georges Ohnet ha encontrado un medio muy simple, muy ingenioso y agregaré muy dramático, porque es tomado en el carácter de Clara de Beaulieu. Precisamente porque es de corazon altivo, va sin reflexionar, por capricho, á arrojarse á un casamiento desigual.

Os he hablado de la señorita Moulinet, la muchacha de los diez millones, á quien el duque de Bligny hace la corte. Pues bien! esa jóven ha sido educada en el mismo convento en que estaban Clara y una de sus primas. Era un convento en que no se admitian sino niñas de la nobleza. Por eso lo habia elegido el señor Moulinet para su hija. Allí habia sido horriblemente desgraciada; habia tenido que sufrir las bromas de sus compañeras, sintiéndose atormentada por todas las serpientes de la envidia.

Figuraos cuál no seria su placer cuando ve que le hace la corte y pide su mano el duque de Bligny, que pasaba en todas partes por el prometido de Clara. Qué revancha para ella! Iba á tratarse de igual á igual con las jóvenes de la aristocracia, y aplastarlas con sus millones. Pero hay una venganza mas delicada, mas femenina, que ha meditado consumar sin que le cueste nada.

Va con su padre al castillo de Beaulieu, pretestando antiguas relaciones creadas entre las dos jóvenes por un compañerismo de convento. Segun dice ella, tiene que pedir un consejo á su buena amiga Clara.

Adivinareis, sin duda, cual es el consejo: ¿puede y debe casarse con el duque de Bligny? Ha sabido, por casualidad, que el duque estaba comprometido con Clara. Si ésta le quiere, ella es demasiado honrada para ser rival de una amiga, está dispuesta á cedérselo.

Habla mucho en ese tono, hundiendo el puñal, y revolviéndolo en el corazon de la infortunada Clara, que oculta como puede su dolor y su desesperacion.

Qué hacer para responder en seguida á esa insolente provocacion, para mostrar á aquel duque infiel y desleal, á esa cotorra impertinente, que no se le importa de ellos, y que puede despreciarlos?

Es preciso encontrar un marido.

—¿Estará siempre Felipe Dherblay en las mismas disposiciones? pregunta ella.

Y como él contesta que obtener su mano seria el colmo de sus aspiraciones.

—¡Héla aquí! dice ella.

Y, volviéndose hácia toda la reunion que entra:

—Mi querida amiga, dice á la señorita Moulinet. Acabais de anunciarme vuestro casamiento con el señor duque; permitidme que os dé parte del mio: me caso con el señor Felipe Dherblay.

¿No es esto un final de acto sumamente ingenioso?

Tenemos, pues, un casamiento por despecho; se prevee que habrá tempestades. Las prevemos tanto mas cuanto que la orgullosa jóven, al casarse con Felipe Dherblay cree hacer un casamiento muy desigual. No supone que puede ser acusada de haberse vendido por ser pobre y él rico. ¿Qué sucederá cuando sepa el secreto? Y tendrá que saberlo tarde ó temprano. El porvenir está, pues, cargado de complicaciones y de misterios.

Y si supieseis con cuánta gracia y animacion nos es presentado todo eso. En algunas palabras precisas y expresivas, el autor nos pone al corriente de todos sus personages. Hacemos conocimiento, no solo con los dos héroes del drama, Felipe Dherblay y Clara de Beaulieu, sino con muchos personages episódicos. Es el señor Moulinet padre, el advenedizo del chocolate, que cacarea sus millones, espeta con el aplomo del millonario estupideces enormes, que hacen sufrir á su hija y que repite á cada momento: el señor duque, mi yerno.

Es su hija, la bella Athenais con sus movimientos viperinos, su voz melosa, su arte perfectamente femenino, de destilar el veneno de la maledicencia; es el duque de Bligny, un vividor sin talento ni corazon, que no tiene sinó las maneras de la alta sociedad y el valor del gentil hombre; es la señora de Prefout, prima de Clara, llena de preocupaciones nobiliarias, pero que ha tenido la suerte de encontrar un buen marido que la adora y á quien maneja por las narices, risueña, espiritual y de buen consejo; es la madre, la señora de Beaulieu, amable y digna viuda, cuya sensatez flaquea por un exceso de ternura maternal; es el jóven hermano de Clara, corazon generoso y palabra viva que de buena gana le cortaria las orejas al duque para enseñarle á no amar otra vez á su hermana; es Bachelin el antiguo amigo de la familia de Beaulieu, el razonador de la comedia: toda esa gente va, viene, se agita, se cruza, sin confusion, revelando su carácter por una palabra precisa, hasta la escena de efecto que cierra con un golpe de teatro ese maravilloso primer acto.

Es tan diestramente conducido y tan divertido que concebimos cierta inquietud sobre los que iban á seguirle. Nunca podria el autor sostener durante cinco actos la animacion del principio.

Pronto fuimos desengañados.

—

El segundo acto es muy superior al primero hasta me atrevo a decir que es el mejor de todos, y que tomado separadamente, es un trabajo exelente y de mano maestra. El mismo Sardou no hubiera escrito la única escena de que él se compone, con mas habilidad y energía.

Acaba de celebrarse el casamiento, á las 12 de la noche, sin aparato, en la capilla del castillo. Los invitados, que eran poco numerosos, se han retirado, se ha dejado sola en el salon á la jóven, en trage de novia.

Está agitada, nerviosa. Ha llegado el momento terrible; está comprometida; es preciso pagar. Las consecuencias de su capricho le inspiran una especie de horror. No ha hablado aún con el corazon al que es su dueño y marido. Se resolvió tan pronto el casamiento! Lo ha visto tan poco durante el plazo reglamentario! Y ademas, retrocedia ante aquella declaracion. En una palabra, está arrinconada de miedo.

El marido entra: no temais nada, oh! madres de familia! M. Ohnet conoce las conveniencias dramáticas. No habrá entre los jóvenes esposos, en circunstancia tan escabrosa, una sola palabra cambiada que no pudiera oir una niña. Felipe nota en su mujer ciertas hesitaciones, que le parecen muy naturales. Es un hombre honrado, un hombre delicado; comprende aquellos escrúpulos de pudor en una jóven desposada. Los disculpa, bien que le contrarien. Le ofrece retirarse, dejarla sola en sus reflexiones ó en su sueño. Se acerca para despedirse; parece que la escena termina ahí.

Sin embargo, es preciso que continúe, si se quiere que el asunto sea plenamente espuesto. Cómo se hará para continuarla?

El marido, en el momento de imprimir un beso de adios en los cabellos de su mujer, se deja llevar á un rapto de pasion, y la abraza:

—Si supieseis, le murmura muy bajo, cuanto os amo!

A ese abrazo repentino, el orgullo de la jóven mujer se ha sublevado. Hace un movimiento de repulsion; con un gesto inconsciente y rápido, se ha librado del brazo que la estrechaba.

Ese gesto es para Felipe como un rayo de luz.

No es el movimiento de pudor de una jóven que hesita en el umbral de lo desconocido; es repugnancia, es aversion, una aversion que solo se esplica por otro amor.

—Amais todavía al duque, exclama desesperado y furioso.

Y ella, en un trasporte de sublevacion:

—¿Y si fuese así?

Ved con qué facilidad cambia la escena, por un simple gesto. En la primera partida, los esposos han agotado todas las razones que llevan al uno á desear y á suplicar, á la otra á esquivarse. En la segunda, despues de una súbita conversacion, ambos van á ir hasta el fin de la nueva situacion que aquel gesto les ha creado.

El marido, ese marido tan humilde y tan suplicante hace un movimiento; se ha erguido ante el ultraje.

Su mujer le dice: tomad mi dote; es el precio de mi libertad.

Una palabra de respuesta le quema los lábios; no ha visto ese dote, porque no existe.

Pero se calla por pudor. Al fin no se trata de dote. Lo que le hace subir la sangre á la frente y brotar lágrimas en los ojos, es el horror que le demuestra, cuando ella ha sido quien lo eligió y que en cierto modo le pidió su mano! No puede contener su indignacion y le dice que en adelante, sus vidas quedan separadas para siempre.

—Este es vuestro departamento: aquel, el mio.

Y agrega que, aunque llegue un dia en que se arroje á sus piés para pedirle el olvido de esa noche cruel, nunca la perdonará.

Es otro hombre del que ella habia conocido: un hombre enérgico que le impone, y casi sentiria deseos de humillarse, de volver sobre lo que ha dicho, pero su orgullo la detiene; atraviesa la escena con paso lento, se detiene un instante en la puerta del dormitorio, y la empuja con un ademan de pesar y de despecho.

Su marido, la sigue con los ojos y viendo cerrarse la puerta tras ella:

—Te adoro, esclama, pero te doblaré.

Así se anuncia la lucha que va á dar tema para el drama.

—

El tercer acto es menos bueno, aunque entretenido y tambien lleno de movimiento. Es cumple años de la señora Dherblay.

Hay recepcion en la usina y volvemos á ver á todos los personajes que han desfilado en el primer acto, hasta el duque de Bligny y la duquesa, la bella Athenais, á quien se ha debido invitar porque son de la familia y no se ha querido que se note su falta. Los obreros han delegado á uno de ellos para ofrecer un ramo de flores á la señora de Dherblay, que hace la felicidad de su patron; allí está el prefecto, que la felicita por la alegría que esparce en su derredor. En medio de todas esas felicitaciones, está horriblemente triste!

Aquel marido á quien creyó odiar para siempre, empieza á inspirarle amor. Es tan bueno, tan grande, tan generoso! Todo el mundo lo estima y lo honra; parece que lo creen capaz de llegar á todo. Y ha desdeñado á ese marido! Vé que no es nada para él! La colma en público de atenciones y de regalos, pero es glacial para con ella, y si por casualidad una frase de pesar está por salir de sus lábios, él la detiene con una palabra fria ó un gesto excéptico.

Pero hay algo peor.

Clara empieza á sentir los efectos de los celos. Mientras que el duque la persigue y le dice simplezas,—ah! el duque aprovecha bien su tiempo! Athenais hace por acapararse á Felipe, le pide su brazo, se extasía en sus menores palabras; finge estar enamorada, encantada con que sus coqueterías hagan rabiar á su buena amiga, la señorita Clara Beaulieu, trasformada en la señora de Dherblay.

Clara siente que le sube la sangre á las megillas. No es de aquellas que pueden prolongar situaciones equívocas. Necesita una esplicacion con Athenais.

Athenais no tiene para qué disimular; es duquesa de Bligny. Le hace, pues, un juego franco á su antigua camarada de convento.

—Y bien sí, le dice, es una revancha. Me humillaste en el convento con tu título y tu fortuna.—ahora me toca á mí.

Habeis visto ya de qué arranques de pasion es capaz Clara. Se deja llevar esta vez de un impetu tan funesto en consecuencia como el primero.

—Señor duque, dice, dirigiéndose á su primo, dad vuestro brazo á la señora de Bligny y llevaosla; yo la arrojo de mi casa.

Athenais se sofoca.

—No me defendereis, señor duque? esclama ella; me dejareis insultar así?

El duque se vuelve hácia Felipe:

—Os haceis responsable de lo que ha dicho la señora Dherblay?

—Tengo por bien dicho y por bien hecho, todo lo que dice y hace la señora Dherblay, responde Felipe.

Y el telon cae sobre esa palabra que tambien es un golpe de teatro.

—

Un duelo es inevitable, y cuando el telon se levanta nuevamente, estamos en casa de Felipe, que toma sus últimas disposiciones.

La señora de Dherblay está loca de dolor: ella es la causa de todo el mal, ella es quien ha lanzado al marido en aquel terrible peligro. No puede hacer nada por salvarle, y lo adora. Se arrastra á sus piés y él permanece impasible. No cree que está bastante castigada, bastante subyugada.

Se le hallará quizás un poco cruel, si no cede, pero es que tambien él está celoso.

—Pues bien! si, odio á ese duque que me ha robado vuestro amor. Si lo he recibido en mi casa, es porque acechaba la ocasion de una querella; me la habeis proporcionado, la aprovecho y voy á matarle, si puedo.

Nada mas verdadero y mas conmovedor.

Felipe sigue arreglando algunos otros asuntos incidentales.

—Rogad á Dios, señora, que vuelva vivo!

Estas palabras dejan al espectador en suspenso y le hacen esperar con impaciencia el acto que sigue·

—

El desenlace es corto.

La escena representa el parque donde los adversarios deben batirse. Asistimos á los preparativos del duelo. El duque y Felipe están colocados de espaldas á veinte pasos. A la voz de los padrinos, deben volverse y tirar á voluntad.

La palabra sacramental se pronuncia: ambos se vuelven y el duque tira; pero la señora de Dherblay acechaba el momento; se lanza ante la pistola, recibe la bala en el hombro y cae.

Naturalmente este incidente pone término al combate.

Felipe se arroja sobre el cuerpo de su mujer. Ella se levanta penosamente.

—Una sola palabra: ¿Me amas?

—Te adoro.

—¡Ah! ¡Cuán felices vamos á ser!

Comprendereis fácilmente que ella sanará, que vivirán en efecto, muy felices, como en los cuentos de hadas, y que tambien como en los cuentos de hadas, tendrán muchos hijos.

F. Sarcey.

EXTERIOR

Una conferencia de Flammarion

LOS HABITANTES DE MARTE

Paris, Enero 1.º de 1884.

Anoche dió Flammarion su conferencia anunciada hace dias sobre *Los Habitantes de Marte*. Tuvo ésta lugar en la *Sala de las Conferencias*.

No trato yo de hacer un extracto de ella, ni seria posible. Estas *causeries* científicas del popular astrónomo, son variantes de los capítulos de sus obras.

. . . .

El aspecto de la sala era brillante.

Bien puede asegurarse que la mitad de los concurrentes pertenecian al bello sexo, pero muy diferente del que se vé en las primeras representaciones ó en las carreras de caballos.

Familias enteras, señoras solas, francesas ó extrangeras, colegiales que aprovechan las vacaciones para aprender algo mas en una hora desocupada, padres que llevan á los niños para que en las proyecciones de las vistas telecópicas, primorosamente realizadas por Molteni, se acostumbren á ver los astros como pudieran ver las figuras de la linterna mágica, periodistas, literatos, público que al pasar por el Boulevard ha leido el anuncio y entra ver qué le cuentan de lo que sucede en otro planeta, y . . . detalle digno de notarse, sacerdotes

Inconvenientes de los hilos eléctricos aereos

(El Diario, de Buenos Aires.)

LITERATURA

El libro rojo

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

La sevillana

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

GACETILLA

Para Minas Tacuarembó, Cuñapirú, Paysandú, Casupá por el pueblo del Tala, Cerro Colorado, pueblo del Sarandí, Colonia, Rosario, Helvecia y Porongos por San José; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy tienen lugar los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Maggiolo y Castro, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 95, á las doce.

Por Carlos Moratorio é hijos, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

CAMPO NEUTRAL



PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la Papelería de Galli y C.ª, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e16.6 meses

Gran liquidacion de muebles—Luis C. Franco, dueño de la Mueblería Oriental, participa á las personas que necesiten muebles, que teniendo que ausentarse del país dentro de pocos meses venderá todos los muebles con gran rebaja y á precios mas moderados que cualquiera otra casa. Acudan allí y se convencerán. Calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido. 127

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, París, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista; jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Quién no se retrata?—La FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, ha resuelto seguir trabajando á costa de grandes sacrificios á precios sin rival, haciendo toda clase de retratos, pues es sabido que se trabaja por cualquier sistema inclusive los hermosos retratos porcelana que han merecido los mayores elogios de todas las personas de buen gusto.

Grupos de comparzas y familias, con una rebaja. Perfeccion en la semejanza, elegancia en la postura y un hermoso surtido de cuadros; todo eso por un precio insignificante.

fl.1 año

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 30 de Enero.

Se confirma la llegada del eminente trágico Ernesto Rossi en el mes de Setiembre al Politeama Argentino.

—Tuvo lugar la Asamblea General del Banco Nacional.

Las utilidades del año ascienden á 2.500,000 pesos nacionales.

La emision circulante es de 15.000,000 $ moneda nacional.

—El paylebot *Tres Hermanos*, procedente de Montevideo, encalló anoche al entrar en la Boca del Riachuelo.

A fuerza de grandes esfuerzos de los remolcadores se consiguió zafarlo, despues de echar al agua parte del cargamento.

—En el dia de la inauguracion del ferro-carril á San Nicolás se obsequiará con un magnífico álbum al Gobernador Dr. Rocha.

—El *Diario* anuncia haber conseguido la colaboracion del diputado italiano Giovanni Bovio.

Buenos Aires, 30 de Enero.

El diario católico *La Union*, denuncia el estado de abandono en el cual se encuentra el hospicio de dementes y pide á la Municipalidad que trate de remediar á las faltas que menciona.

El Ministro de Bolivia, Sr. Omiste, presentó al Presidente de la República sus cartas de retiro. Todavía no ha sido designado su sucesor.

—Por el Ministerio de Guerra y Marina se concedió al contralmirante Cordero la licencia para ausentarse para Montevideo que había pedido.

—La aduana de la Capital producirá en este mes dos millones de pesos nacionales.

Buenos Aires, 30 de Enero, 2 p. m.

Barómetro 756.
Termómetro centígrado 23.
Tiempo bueno, nublado.

Génova, 29 de Enero.

Hay bastante demanda para lanas. Los precios se mantienen sostenidos.

Burdeos, 29 de Enero.

Mercado de vinos, calmo, precios invariables.

Barcelona, 29 de Enero.

Cueros vacunos con poca demanda. Los precios van declinando.

Liverpool, 29 de Enero.

Las transacciones en cereales son nulas; precios flojos.

Buenos Aires, 29 de Enero.

Bolsa

La Bolsa estaba hoy bastante animada.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones:

Al contado	á 128¼
Fin de Febrero	á 130

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. al contado	á 87¾
E. mañana	» 87¾
E. fin de Febrero	» 87¾
F. al contado	» 84¼

Cambios

Los tipos siguen con fuerte tendencia á baja. La mayor parte de los negocios de esta clase se efectúan por el Banco de la Provincia.

—El Banco de la Provincia gira sobre el extrangero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47 ½	peniques
París	5	francos
Amberes	5.01	»
Génova	5.01	»
Hamburgo	4.05	»

Cambio particular para buenas firmas en moneda nacional:

Lóndres	47½ á 47¾ peniqs.
París	fr. 5.03
Havre	» 5.01 á 5.05
Amberes	» 5.04 á 5.05
Hamburgo	m. 4.06 á 4.08
Rio Janeiro	11.150 á 11.200.

Descuentos

Todos los Bancos particulares siguen descontando las buenas notas al 7 p. %

Frutos del país

Lanas

Clase especial	$ m/c	95 á 100 @
» superior	»	90 » 94 »
» buena	»	82 » 86 »
» regular	»	70 » 78 »
» inferior	»	60 » 62 »

Salen hoy para esa los vapores Apolo y Silex.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Enero 30—4 ½ p. m.

La liquidacion de mañana ha animado la Bolsa de última hora.

Los vendedores en descubierto han esperado tranquilamente para cubrirse, confiando en mayor baja, lo que no han logrado.

Despues de la hora oficial el mercado se presentaba en descenso con vendedores de pequeños lotes, que no bastaban para las necesidades. A 25½ p% estaba ofrecida la Deuda Amortizable.

Cuando se ofrecieron en venta lotes importantes á 25 3/8 p% los bajistas compraron apresuradamente por importe de $ 210,000.

Aun no se sabe si les falta mayor suma, para comprar mañana.

Como es consiguiente, la plaza se ha entonado, y hay compradores á 25½ para fin de Febrero—con vendedores á 25½ %.

Billetes del Tesoro—Las ofertas de compra no pasan de 65½ % con vendedores á 65¾ %.

Deudas del 5%—Se hicieron varias operaciones á 50% á cuyo precio hay vendedor de Pacificacion 2.ª Série y comprador de Rescate de Tierras.

—Escasa concurrencia hubo en la reunion de Tenedores de Deudas que tuvo lugar hoy, en los altos de la Bolsa.

Despues de leidas el acta de la reunion anterior y la interesante memoria que fué repartida en folletos, se procedió á elejir cinco miembros de la Comision en reemplazo de los salientes señores:

D. Augusto Hoffman.
« Eugenio Legrand.
« Luis Podestá.
« N. Farriola.
« J. A. Artagaveytia.

El señor don Augusto Hoffmann fué reelecto, y ademas se nombraron á los señores:

Luis Duplessis
Cárlos M. Valdez.
Juan J. Irisarri.
Pablo Deluchi.

—Mañana 31 vence el plazo de la inscricion de Deudas á los primitivos tipos. Es probable que no haya nueva prórroga.

Frutos del país

Se han vendido:

400 fardos lana de acopio á precio reservado.
Varias partidas lana segunda 31 rls @.
1000 @ lana de cordero (se dice) 34 rls. @.
1500 @ id. de segunda y media á 32 ¾ rls. @; todo en barraca.
4000 qq. carne habanera á 37 rls. qq. á bordo.

Tasajo

La corbeta española *Carlota*, recibirá del Saladero de Sacra 4500 qq. de carne habanera al precio de 37 rls. La mitad de dicho cargamento navegará por cuenta del saladero.

Importacion

Los negocios de mas importancia que se han llevado á cabo últimamente, son los siguientes:

Arroz India—Se ha realizado todo lo introducido ayer por el vapor *Braunschweig*, de Bremen, 1350 sacos para el consumo, á 1$10 y 300 id del Japon, á 1$20, todo por arb. desp.

Arroz italiano—Calculamos las ventas en unos 300 sacos, siendo la mayor parte clase comun, á los precios corrientes de plaza.

Madera Norte Americana—Con procedencia de Montreal, se realizó el cargo por *Litle Anne* compuesto de 160,000 piés pino blanco, dicen á 50 $fts. millar á bordo.

Vino tinto francés—Se realizaron 150 bordalesas de la acreditada marca «Coustan fréres», llegadas por el paquete *Equateur*, á precio reservado.

Sal de Cádiz—Para entregar en el Uruguay se han vendido en estos dias los siguientes cargamentos:

Lastre		A bordo
312	«Riccordo»	10¾ rls. ftes. fanega
353	«Expresso»	10¾ « « «
382	«Vespuccio»	10¾ « « «
320	«Paolino Cavallo»	10¾ « » «
152	«Elida»	10¾ « « «
	Para entregar en Buenos Aires	
320	«Liberata»	9¾ « « «

Carbon de piedra—Para el consumo, se vendió el cargamento por *Margaretti Mitchel* de Glasgow con 975 toneladas, á 8 $f. á bordo.

Fletamentos

Ha sido fletado á cargar en este puerto 4,500 qq. tasajo con destino á Cuba el bergantin goleta esp. *Feliz*, á 6 rls y 10 % capa

Fletes

POR VAPOR

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes	30	30	23 á 18	30	..	chs.	10 p%
Havre	40	30	23 á 18	40	25	fcs.	«
Inglaterra órdenes	40	30	20	35	30	chs.	«
Marsella	20	..	15	..	30	fcs.	«
Burdeos	40/45	..	15 á 12½	40	30	»	«
Génova	50	..	15 á 12½	..	30	»	«
Estados Unidos	..	..	..	..	..	..	..
Barcelona	40	..	15	30	30	fcs.	«
Dunkerque	—	—	20 á 18	—	—	—	—

BUQUES DE VELA

PARA	Cueros secos	Cueros Salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	CAPA
Amberes	30	18	10	..	20	chs.	5 p%
Havre	30	20	10	15	..	fcs.	10
Inglaterra	..	..	..	..	..	chs.	5
Marsella	30/25	..	10	20	..	fcs.	10
Burdeos	..	..	10	..	..	»	»
Génova	30/25	..	10	20	..	»	»
Estados Unidos	½c.	..	2	8	..	..	5
Barcelona	nom.	..	..	..	..	..	..

Notas comerciales

Buenos Aires, Enero 29 de 1884.

Poca actividad en el mercado.

La rueda abrió con operaciones en cédulas hipotecarias de la série E para fin de Febrero á 88¼. En seguida se realizaron varios lotes al 87¾ y para fin de mes se anotaron algunas operaciones al mismo precio.

De la série A se anotó un lote de 2,500 fuertes al contado á 101.

De la série F se anotaron 20,000 fuertes á 84¾ y ¼, quedando al cerrar las operaciones á ¼.

En otras séries nada se hizo.

Acciones del Banco Nacional—Mercado encalmado, pero mas firme.

Fin del mes	400 acciones	á 129¼ 129¾ 129½.
Febrero 29	100 »	á 130¼.

500 acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 78¾ % para la emision de 1881; 85 % para la de 1882; 87¾ % para las de 1863, y 78 % para la de 1876.

Gas de Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 114 $ m/c.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 %—Ultima cotizacion á 81 ¾ %.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138 %.

Certificados del Banco Nacional—Vendedores á 140.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 %.

Ferro carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

DESCUENTOS

A pesar de que los Bancos oficiales siguen descontando con alguna libertad, se sienten todavía en plaza tirantes para los descuentos. Los bancos particulares solo sirven á su clientela y las buenas notas de pagarés se arreglan á 7 p% al año.

Las letras de Tesorería Nacional se están descontando con alguna dificultad á 9 p%.

FRUTOS DEL PAIS

Mercado 11 de Setiembre

Han llegado 46,800 @ lana, 7565 bolsas trigo, 1943 id maiz, 296 fardos pasto y otros frutos.

Poco tenemos que decir con respecto á la posicion en que se encuentra nuestro mercado de frutos en general, pues todos continuan lo mismo que en la semana pasada.

Los negocios operados han sido de limitada importancia.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 10,970 @ de la siguiente manera:

3,000 @ superior y regular por Novoa y Cernadas, á ps. 95, 88 y 75; 500 de borrega buena por el mismo, á 75 y 70; 500 superior y buena por M. y Rodriguez, á 92 y 86; 1250 buena por Abelleyra, á 86; 70 de barriga por el mismo, á 25; 1500 buena por L. Balleto, á 85; 1200 buena y regular por M. Chillado, á 80 y 70; 800 de borrega y barriga por el mismo, á 75, 60, 50 y 36; 100 de borrega por R. Basavilbaso, á 60; 500 regular por el mismo, á 70; 50 de borrega buena por J. Robbio á 70; 1500 regular é inferior por A. Ojea, á 98 y 67.

Cerda de potro—Realizáronse 20 arb, cotizándose la buena por J. Robbio, á ps. 160.

Sebo—Se realizaron 5 bordalesas estilo de campo, superior por J. Robbio, á ps. 42.

Cueros lanares—Se han vendido 50 docenas de campo buenos y desechos por M. Chillado, á 28, 27 y 19 rls la lb.; 50 pelados regulares y desechos, por el mismo, á $ 65 y 25 la doc.; 300 lanares buenos y desechos, por Novoa y Cernadas, á 27 y 18 rls. lb.; 350 regulares defectuosos y desechos, por G. y Muratore, á 25, 23, 18 y 16; 50 pelados buenos, por el mismo, á $ 80 la doc.; 50 pelados regulares y buenos por el mismo, á 18 y 10 rls. lb.; 70 pelados regulares y buenos, por Elordi, á 19 y 10; 20 lanares regulares y desechos, por el mismo, á 24 y 18.

Nabo—Se vendieron 50 fanegas, buena clase, por Delporto, á $ 92.

Lino—Se realizaron 100 @, buena clase, por L. Balleto, á $ 11 con 6 reales.

Trigo—Se negociaron 350 fanegas candeal, regular é inferior por G. y Muratore, á $ 106, 102 y 95; 300 regular por J. Robbio, á 105 y 100; 2000 de Costa y salado bueno y regular por el mismo, á 85, 78 y 70; 50 especial por D. Perazzo, á 109; 150 viejo inferior y del Salado bueno y regular por Zoppi, á 68 y 86 las 9 @; 80 candeal inferior por Zoppi, á 78; 40 del Salado bueno por Tarigo 6 hijos, á 85.

Maiz—Se realizaron 100 fanegas morocho espiga, inferior por A. Morandi, á $ 53; 152 morocho desgranado superior por B. Somariva, á 50; 200 bueno por J. Robbio, á 45; 200 amarillo desgranado bueno por Zoppi, á 45; 100 inferior por L. Balleto, á 42.

Alfalfa—Se han vendido 350 fardos, superior y buena por Santa María, á $ 580 y 480 la tonelada.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El domingo vendió en remate público el martillero D. Pedro I. Lopez, en el pueblo de San José de Flores, una propiedad compuesta de 10 ¾ varas de frente por 53 de fondo haciendo esquina y frente al mercado, en la cantidad de 135,500 $ m/c.

El comprador fué el Sr. D. Manuel M. Fernandez.

CINCO MILLONES DE ADOQUINES

Segun *La Prensa*, en la contestacion á una nota del Presidente del Concejo deliberante comunicándole el señor Intendente que la Corporacion había dispuesto que se procediese á firmar el contrato de compra de cinco millones de adoquines, el señor Alvear contestó que lejos de haber desaparecido las causas por las cuales no habia firmado el contrato antes, se habian robustecido por lo que y acatando lo dispuesto por el Conce o otorgaba al Sr. Presidente la facultad para firmarlo.

REBAJA DE FLETES

Los Directorios de los ferro-carriles del Oeste y del Sud han resuelto hacer una rebaja del 50 % sobre el precio de los fletes para los objetos que se envien de los diversos puntos de la provincia con destino á la Exposicion de Bremen.

NUEVOS COMERCIANTES

Se han presentado en Buenos Aires ante el Juez Dr. Ortiz, los Sres. Federico Machain y Juan O. Kely, el primero, solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad y matrícula de comerciante, y el segundo matrícula de martillero público.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

El Ministerio de Marina, ha concedido privilegios de paquete al vapor *Comte d'Eu*, que hará la carrera entre el Rio de la Plata y el Havre.

El Sr. G. Paez ha solicitado tambien privilegios para el vapor brasilero *Diamantina*, que hará su carrera entre el Rio de la Plata y sus afluentes.

NUEVA ASOCIACION

Se ha organizado en el pueblo de Moron una sociedad que tiende á fomentar la industria, el comercio, etc.

Se denomina «Moron y Fomento de Moron» y está compuesta de propietarios, comerciantes, hacendados, cabañeros y pastores.

Pueden tambien ingresar todas las clases obreras.

MARITIMA

Manifiestos

(*Véanse las entradas en nuestra edicion de la tarde.*)

Llevan balija

Para Buenos Aires, saldrá hoy 31, el vapor frances *Apolo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 y 30 p. m. y en la sucursal marítima, hasta las 5 y 30 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá hoy 31 del corriente, el vapor inglés *Valparaiso*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las.... y en la sucursal marítima hasta las.....

Para Amberes, saldrá el 2 de Febrero el vapor inglés *Pleiades*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para San Vicente, Barcelona Génova y Nápoles, saldrá el 2 de Febrero el vapor italiano *Umberto I*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Vigo, Southampton y Amberes saldrá el 6 de Febrero el vapor inglés *Trent*. Correspondencia en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	Enero 31	inglés	Valparaiso

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Valparaiso y escalas	Enero 31	inglés	Valparaiso
Génova y escalas	Febr'o 2	italiano	Umberto I
Amberes	» 2	inglés	Pleiades
Liverpool y escalas	» 4	inglés	Britannia
Génova y escalas	» 4	italiano	Nord-America
Southampton y escalas	» 6	inglés	Trent

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Del Teatro Español de Madrid

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR D. RAFAEL CALVO

10.º de abono

El juéves 31 de Enero

PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º *A pedido general* el magnífico y extraordinariamente aplaudido drama romántico en siete actos en prosa y verso, (representado en el Teatro Español de Madrid, por esta misma Compañía, durante cincuenta y ocho noches consecutivas, con inmenso éxito) original del eminente poeta señor Duque de Rivas, titulado:

DON ALVARO

Ó LA FUERZA DEL SINO

Dirigido por el primer actor Sr. D. Ricardo Calvo.

A las 9.

Politeama 25 de Agosto

INAUGURACION

DE LA

Gran Compañía Ecuestre Americana

DE LOS HERMANOS CARLO

Debut el juéves 31 de Enero de 1884

20 artistas notables, 21 famosos caballos amaestrados de distintas razas, perros sabios, culebras domesticadas y el gran sinocéfalo ecuestre.

La Compañía dará un corto número de funciones en esta ciudad, por tener que continuar su viaje para la vecina República Argentina. Durante su permanencia en esta ciudad dará funcion todas las noches y los domingos dos, una de tarde y otra de noche.

Precios—Entrada general de platea, $ 0.80; gradas altas de hombres y señoras, 0.50; niños menores hasta 8 años, 0.30; palcos, 4.00, sillones, 0.50; lunetas de gradas altas, 0.20.

Por la Empresa,
El Secretario, *Federico Alberto Jorges.*

PLAZA DE TOROS

El domingo 3 de Febrero de 1884

CON SIETE TOROS

Se lidiarán tres de la acreditada ganadería del Exmo. Sr. Duque de Veragua.

Y ademas cuatro toros del país, de los señores Echenique hermanos, elegidos y tentados por estos inteligentes ganaderistas.

NOTA—En esta corrida se lidiarán 7 toros por que la Empresa hace lidiar, en obsequio al público, el toro español «Azafranero», que se estropeó el cuerno derecho en el cajon.

La corrida dará principio á las 3½ en punto y las puertas de la plaza se abrirán á la una p. m.

Precios: De entradas, los de las corridas ordinarias. De localidades, los de las corridas con toros españoles.

REMATES

Alfredo Nebel

Cuarto remate

Continuacion del remate de moda. Por órden de la Sociedad «Progreso Oriental». Tren gratis. Terrenos á pagar en 20 mensualidades. Sin interés.

Á la mas alta oferta

En el centro de la ciudad

10 solares de todos tamaños

calle de Isla de Flores entre Vazquez y Salto, con calle empedrada, gas, aguas corrientes, tram-via Oriental á una cuadra, etc.

Todo comprador que quiera descontar, se le descontará el uno por ciento mensual, y á mas se recibirán acciones de la Sociedad á uno por ciento mas de lo que valgan en plaza.

Las banderas del rematador en las esquinas de Durazno, Salto ó Isla de Flores, indicarán el local de la venta, donde habrá una carpa y lunch para los concurrentes.

Para mas informes, planos y boletos para el tren, ocurrir al rematador, Misiones núm. 18.

NOTA—Queriendo la «Sociedad Progreso Oriental» vender los terrenos con frente á calles empedradas, y no estando aun concluido el empedrado en las calles anunciadas, se posterga el remate para el dia que oportunamente se anunciará.

97.e5

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa calle Rincon núm. 95.

HOY juéves 31 del cte., á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un extenso y variado surtido de mercaderías, cuyo detalle irá por los carteles.

239.e27

Cipriano C. Silva

En «Capurro Principal»

El viérnes 1.º de Febrero, á las doce en punto, procederé á la venta, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

10 barricas guayabada.

267.e31

Carballo y C.ª

De 29 balas papel astraza (con avería)—En el muelle de Capurro; con intervencion de la D. G. de Aduanas.

El viérnes 1.º del entrante, á las doce en punto, procederémos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

29 balas papel astraza (con avería).

269.e31

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.—En su casa Rincon núm. 66.

El viérnes 1.º de Febrero, á las doce en punto, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

4 cajones percales.
Una partida cortinas finas.

268.e31

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Una gran caja de hierro, 1 porton idem y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 1.º de Febrero, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados, bebidas, porcelanas, cubiernos, platinas, cuadros, espejos, relojes, alfombras de tripe de varias medidas y gustos, y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 gran caja de hierro de Perry y Ca., á prueba de fuego, 1 porton de hierro.
Un piano perpendicular francés.
Un espejo grande para sala.

244.e29

Ruano y Gomensoro

De la casa baja calle 18 de Julio número 815 A, propiedad del Sr. D. Pedro S. Basa.

A todo precio

Por ausentarse dicho señor del país

El domingo 3 de Febrero, á las cuatro de la tarde y en la misma propiedad, venderémos á la mas alta postura

Esta hermosísima casa, construida por D. Jaime Mayol, á todo costo, con los mejores materiales, no se ha hecho economía en nada, puede decirse que es la mejor casa construida en Montevideo, consta de

Sala, ante-sala, escritorio, comedor con piso de mosaico, 4 espaciosos dormitorios, altillo, letrina, aljibe, cañería de gas y aguas corrientes y caño maestro.

La pared del frente pintada al óleo y es de 1½ ladrillo, con cimento de primera clase y arranques para edificar altos.—Toda la casa con tirantería de hierro de 18 centímetros y vigas de hierro.

El zaguan con baldosas de mármol lo mismo que el primer patio que tiene galería ancha con columnas de hierro y pintado al fresco, el segundo patio pintado al óleo con paisaje y con un bonito jardin. Con los empedrados y veredas pagas á los dos frentes.

El terreno mide 13 varas de frente al Norte, por 37¼ de fondo y da tambien frente á la calle Antigua Maldonado.

Los interesados pueden mandarla revisar por cualquier arquitecto—está en exhibicion todos los dias de 12 á 4.

Títulos de primer órden.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

248.e29

Ruano y Gomensoro

De ricos muebles, piano Erard, aparatos á gas, alfombras, cuadros, espejos, plantas y útiles de familia.

Con solo 5 meses de uso

pertenecientes al Sr. D. Pedro S. Basa. En su casa calle 18 de Julio núm. 815 A, frente á la estacion del tram-vía de la Union, en el Cordon, á todo precio, por ausentarse del país.

El lúnes 4 de Febrero, á la una en punto empezarémos la venta á la mas alta oferta, de todo el menaje de esta casa, que son muebles comprados recientemente y que consisten en

Sala y ante-sala—Un piano perpendicular Erard, un amueblado de jacarandá con 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en damasco de seda punzó con sus fundas de hilo, 6 sillas doradas de fantasía asiento de seda, 4 juegos cortinados de muselina bordada con galería dorada y cenefa de seda, 2 lindos espejos ovalados, cuadros de varias clases, 1 puf de seda, 2 rinconeras con mármol, jardineras de pié y de sobre mesa, mesitas incrustadas, étagére, mesita de tijera, almohadones, saliveras, adornos, alfombra de tripe de Bruselas muy lindo gusto, araña de cristal de 3 luces á gas y otros muebles y adornos.

Dormitorio principal—Con un valioso y sólido amueblado de jacarandá todo tallado con una otomana con elástico, corona y cortinado, mesa de noche, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio con mármol y tocador, 1 divan y 4 sillas tapizadas en brocato de seda, sillon de amahaca, rinconeras, 2 galerías con cenefas, percha de pié, alfombra de tripe, servicio de porcelana y de laton, etc.

Otro dormitorio—Un amueblado de jacarandá para una persona, con una cama, mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, toilette, servicio de porcelana, cortinado y corona, reloj, 3 galerías con cenefas, alfombra de tripe, sillas, cuadros, etc. etc.

Tercer dormitorio—Cama de hierro, jergon y colchon, mesa de noche, sillas, lavatorio, roparo, alfombrita, 1 máquina de coser garantida.

Comedor—Amueblado de nogal con un aparador de nogal y vidriera, 1 mesa, 1 étagére y 12 sillas asiento esterilla, 1 reloj, 1 barómetro, servicios de porcelana, cristalería, juego de platina para té y café, aceitera, cubiertos, bandejas, arañas para gas y demás servicio.

Escritorio—Cocina, patio con plantas finas, pajarera de pié con pájaros, farol á gas en el zaguan y brazos en los dormitorios.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes.

Tambien se alquila; ha sido construida para habitar su propietario el Sr. Basa, así es que tiene todas las comodidades y en el mejor paraje de esta calle.

108.e13

Ruano y Gomensoro

Una victoria,
un faeton,
2 parejas de caballos,
y arreos.

FRENTE Á LA BOLSA

El mártes 5 de Febrero, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca

Una victoria casi nueva con varas y lanza para uno y dos caballos, para cochero ó sin él, de 2 ó 4 asientos.

1 faeton nuevo.
2 parejas de hermosos caballos.
2 juegos de arreos de primer órden.

258.e36

Ruano y Gomensoro

De la casa-quinta, camino 8 de Octubre núm. 90, posicion inmejorable.

El domingo 10 de Febrero, á las cinco de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su dueño, esta casa-quinta que consta de jardin al frente, sala, 4 dormitorios, comedor, cocina, despensa y dos patios al frente, verja de hierro y vestíbulo con gran arboleda frutal escogida.

El terreno mide una área de 9,423-45 varas cuadradas. Para ver el plano, casa de los rematadores Piedras núm. 134.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará en el acto de la venta, la suma de 200 pesos en garantía.

Puede visitarse esta casa de 5 á 8 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

266.e31

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 30.

HOY juéves 31 del cte., á las doce en punto daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

241.e27

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Habiendo resuelto esta Direccion proceder á la exhumacion de los restos que cuentan mas de cinco años de inhumados en el suelo de los Cementerios del Buceo y Villa del Cerro, previene á los interesados, que tienen el plazo de sesenta dias, á contar desde esta fecha, para reclamarlos.—Vencido este término serán exhumados por cuenta de esta Oficina y depositados en el Osario General.

Así mismo previene, que en esta disposicion no se hallan comprendidos los de aquellas personas que han fallecido de enfermedad epidémica.

Montevideo, Enero 8 de 1884.

l.e9.1 mes — *La Direccion.*

Oficina de Crédito Público

A los efectos del art. 12 reglamentario de la Ley de Contribucion Directa vigente que autoriza el pago del impuesto en esta Capital por bienes en otro Departamento, la Oficina hace saber á los interesados que el pago de la primera cuota debe hacerse dentro de los meses de Enero á Marzo y en los de Abril y Mayo la segunda.

Montevideo, Enero 28 de 1884.

B. de la Torre.

V.º B.º—*Fernandez.* — e30.

Jefatura Política y de Policía

EDICTO

Habiendo demostrado la práctica que la impericia de los menores que conducen vehículos ó que van sobre caballos cargueros, trae frecuentemente como consecuencia sucesos desgraciados, el Jefe Político y de Policía de la Capital,

DISPONE

Artículo 1.º Prohíbese el tránsito de vehículos conducidos por menores de *quince años* y el de caballos cargueros montados por niños menores de doce años.

Art. 2.º Las infracciones á esta disposicion serán penadas con multas de cuatro pesos.

Art. 3.º El presente Edicto empezará á regir á los treinta dias de la fecha y para conocimiento general se hará publicar por igual término en los periódicos.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

e29.1 mes — *Apolinario Gayoso.*

Direccion General de Correos

AVISO

Por disposicion de la Direccion General, desde el dia de la fecha quedan habilitados para el franqueo por su valor escrito, *dos centésimos*, los timbres emitidos el año 1882 impresos en tinta rosa, diferenciándose de los que están ya retirados de la circulacion, por la inscripcion impresa en tinta negra—«Provisorio 1884».

En igual fecha se pone en circulacion una nueva emision de timbres postales de cinco centésimos, impresos en tinta azul, llevando en cada uno de sus ángulos el número 5 y un sol en el centro.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde la fecha para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso y verificarse el canje por los nuevos, para cuya operacion quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos de la República.

Montevideo, Enero 25 de 1884.

e26.15 — *El Oficial 1.º*

DIRECCION Y Administracion G. de Correos

AVISO

Por disposicion de la Direccion General, desde esta fecha quedan habilitados para el franqueo á la par de los de un centésimo que actualmente circulan, los timbres postales, emision 1876, impresos en tinta roja, cuyo valor de diez centésimos ha sido limitado por la siguiente inscripcion que llevan impresa en tinta negra: «Provisorio—1 centésimo—1884.»

Montevideo, Enero 15 de 1884.

e16.15 — *El Oficial 1.º*

AVISOS

Al comercio Y AL PÚBLICO—Con esta fecha he vendido á los señores D. Ignacio y D. Juan Iraola el tambo de mi propiedad sito en la calle Sarandí núm. 109. El que tenga algun crédito contra dicha casa puede presentarlo en el término de cinco dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion de ninguna especie, en fé de lo cual firman conmigo los compradores.—Montevideo, Enero 30 de 1884.—*Juan Rico*, á ruego de Ignacio y Juan Iraola firma *Raymond Atchugarry*. e31.5

Institutriz Se necesita una institutriz que sea alemana, inglesa ó francesa; para Buenos Aires; por mas detalles, ocurrir Hotel Oriental núm. 82. e31.6

Se ha mudado La cajonería de «San Pedro», de la calle de Andes núm. 255 á la calle Colonia núm. 61, cerca de la esquina de Andes. e31.8

Avisamos al público que nosotros y los Sres. Marquez y C.ª hemos sido nombrados agentes de la «Erste Culmbacher Actien Export Bier Brauerei» y únicos importadores de su cerveza. Hemos hecho registrar la marca de fábrica (Registro de marcas núm. 231) y estamos dispuestos á perseguir conforme á la ley, á quienes explotando la fama universal de la fábrica nuestra representada, venden cerveza de otras procedencias bajo el nombre de la que importamos.—Montevideo, Enero 30 de 1884.—*Engelbrecht y Koch.* e31.15

Dependiente Para tienda se necesita uno que sea práctico para el mostrador y con buenos informes; darán razon en la calle Rincon núm. 30. e31.4

Al comercio Los abajo firmados hacen saber, que han comprado á D. Pedro Obiaga el boliche de fonda sito en el mercado del Puerto, Perez Castellanos núm. 29; el que tenga cuentas, las presentará en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Enero 29 de 1884.—*Viuda de Montaldo, hijos y C.ª* e30.3

Al comercio Participamos al comercio y al público, que la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Vigano y Villalba ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Luis Vigano.—Dolores, Enero 20 de 1884.—*Hipólito Villalba, Luis Vigano.* e26.5

Almacen Por ausentarse del país sus dueños, se vende uno en muy buena posicion y un despacho inmejorable. Para tratar, ocurran calles del Yí núm. 322 y Cuareim número 18 (altos). e17.13

Atencion BUEN NEGOCIO—El dueño de la casa de compras y ventas de muebles y artículos en general, teniendo que ausentarse del país, vende ó cede su casa al que se interese, siendo su posicion de las mejores y las operaciones importantes. Tambien cede la casa vacía muy á propósito para restaurant ó café, por tener todas las comodidades. Dirigirse á la misma casa Mercado Central, calle Reconquista n. 215 esquina Juncal núm. 271. e25.10

Al comercio Una persona práctica en teneduría de libros y con varios años en esta Capital, se ofrece para llevar la contabilidad de algun negocio, por horas al dia ó efectivo. Tambien como auxiliar, cobrador ó cualquier ocupacion en escritorio. Tiene buenas recomendaciones. Darán razon, calle 18 de Julio número 204 (librería). e24.12

Al comercio Con esta 1.ª del corriente, hemos vendido nuestra casa importadora, sita en la calle del Rincon 60 y 62, á los Sres. Guerin y C.ª, los que quedan encargados de nuestras cobranzas.—Montevideo, Enero 24 de 1884.—*Meiffre y C.ª* e25.15

Al comercio Entre Juan Guerin, Emeterio Quintana, Cárlos Repetto y Victor Reynaud, hemos formado bajo la razon social de Guerin y C.ª, una sociedad mercantil cuyo objeto será la importacion de artículos manufacturados y seguirá en el local ocupado antes por los Sres. Meiffre y C.ª—Montevideo, Enero 24 de 1884.—*Guerin y C.ª* e25.15

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad en el ramo de modistería, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ballestrino y Ca., quedando el activo y pasivo de las casas calles del Cerro número 88 y sucursal «La Uruguaya», calle de Sarandí núm. 383, á cargo de la casa de los Sres. Alvariza y Ca.—*Ballestrino y C.ª* e15.15

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos; surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Billares Se venden muy baratos 2 lindas mesas de billar; sirven para carambola y casin con todos los útiles completamente nuevos. Darán razon, en la calle Paysandú número 201 entre Rio Negro y Queguay. e29.1mes

Cortador sastre Se ofrece uno que tiene bastante práctica, conoce bien el oficio; calle San José n. 85, «Restaurant Nazionale», á todas horas. e27.8

Cristina la Catalana Que vivia antes en la calle Solis ha abierto su casa en la calle Alzaibar núm. 23 y 25. Ha recibido camelias de París. e23.perm

Chacra en venta Se venden 160 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de Villa Colon, sobre el camino de Melilla y con frente al arroyo de las Piedras; por informes ocurrase á J. J. Hore, calle Misiones núm. 215. e13.1 mes

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 278 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor; intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. 108

Dr. Suhr MÉDICO-CIRUJANO—Especialista para las enfermedades de los oidos. Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 197. Consultas, de 12 á 1. e20.1 mes

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Hora de consulta: de 2 á 3; á los pobres, grátis.—Consultorio médico-quirúrgico, calle Andes, núm. 264. 121

Escuela ELBIO FERNANDEZ—Se avisa á los padres de los alumnos que concurren á esta Escuela, que las clases empezarán á funcionar el viérnes 1.º de Febrero próximo á las horas de costumbre.—Previniéndose que aquellos niños que aun no se hallan matriculados, deben hacerlo dentro de ese plazo en la Secretaría de la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular», calle del Dayman núm. 75.—Montevideo, Enero 24 de 1884.—*El Secretario.* e25.5

En Santa Lucía Una casita con muy buen terreno, se vende, se alquila ó se permuta; la casa tiene tres piezas, situada á tres cuadras del arroyo, calle del Telégrafo; darán razon en casa de D. Ramon Gutierrez ó en Montevideo, casa de su dueño calle Reconquista núm. 81. e11.1 mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Ganado Y CAMPO EN VENTA—Se ofrece en venta de 1,000 á 2,000 reses de cria—en buen estado de marcha—y un campo, área de 2½ leguas en el Departamento del Salto. Para informes, dirigirse por correo á D. Ascencio Barcos, escritorio calle Zabala núm. 112.—Montevideo, Enero de 1884. e27.7

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153. jl.30 perm

Insecticida Vicat Polvo mata insectos, premiado con 36 medallas. Se acaba de recibir dicho polvo, con el cual se destruyen: cucarachas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches, hormigas, langostas, y en fin, toda clase de insectos molestos y destructores, sin peligro ninguno para la salud na y de los animales domésticos. Depósito: «Almacen Comercial», calle Rio Negro esquina Miguelete y en venta en varios almacenes de la ciudad. e27.3

José Romeu DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJ.-A—Ha trasladado su estudio á la calle Arapey núm. 174. el.º1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Mula Se vende una útil para toda clase de trabajo, especialmente para repartidor; para verla y tratar, calle Egido n. 188. e30.4

Medio oficial barbero Se precisa uno, en la calle del Cerro núm. 156, «Peluquería de Solis» darán razon. e29 3

No mas canas Acábase de recibir la afamada pomado tintura del Dr. Dommassan, legítimamente llamada la sin rival, tanto por la sencillez de su empleo como por el magnífico resultado; devuelve al cabello su color natural ya sea rubio, castaño ó negro, dá brillo y fortifica la cabellera cuanto pueda decirse es pálido en relacion á su efecto. *Procad y juzgareis.*—Unico depósito: peluquería de los Sres. Randon y Calmet, 25 de Mayo esquina Misiones. e5.2 meses

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Prevencion importante En la venta de terrenos que anuncia la «Sociedad Progreso Oriental» en la manzana 174 de la nueva ciudad, se toman de *siete á ocho varas* del fondo del solar núm. 142 *bis*, que pertenece al infrascrito por compra que hizo á D. Nicolás Lenguas y á D. Diego Barañao; cercado al frente y amojonado al fondo, segun escritura otorgada ante el escribano don Marcelino Diaz y García, lo que se hace saber á los que se interesen por esos terrenos á fin de que no compren cosa agena.—Montevideo,—Enero 29 de 1884.—*Fermin Sichel.* e30.3

Pedido La Comision encargada del ceremonial para conmemorar el aniversario de Quinteros, suplica á las familias y á todos sus correligionarios políticos, así como á residentes extrangeros se sirvan remitir flores con que adornar el monumento de los Mártires, el dia 1.º de Febrero, á la casa del Maestro de Ceremonias D. José E. Pesce, calle de Colon núm. 174.—Montevideo, Enero 23 de 1884.—*La Comision.* e23.8

Se alquila La hermosa casa de ocho piezas, en la quinta del finado Cunha, en la Estanzuela; todas las piezas con cielos rasos y pintadas al fresco; para tratar, en la misma quinta. Se alquilará por módico precio. e27.8

Sigue POR UN MES MAS—Haciéndose los trabajos de la fotografía de Fleurquin, con la gran rebaja hecha para año nuevo. La mejor hora para los niños, es de 2 á 4 p. m.; para las señoras y señoritas, á cualquier hora del dia. El mismo Fleurquin hace los retratos.—*Fleurquin y C.ª*, Rincon 55. 102

Sótano du Bon Jules (frente al Teatro Solis).—El dueño de este establecimiento previene al público, que permanecerá abierto toda la noche, sirviéndose la famosa *soupe Lyonnaise*, *cenas á la minute*, fiambres de toda clase y vinos finos. Precios módicos. Servicio inmejorable. e19.1 mes

Se vende Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, aljibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza; camino á la tablada. Para mas informes, Juan J. Hore, Misiones número 215. e13.2 meses

Se venden Mulas tahoneras, el que se interese, puede ocurrir á la Fideleria del Sarandí, calle del Reducto núm. 27. e24.15

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y C.ª* e24.1 mes

Un extrangero Recien llegado, que posee el inglés y regularmente el francés, contabilidad y buena letra, práctico en el ramo de Seguros, en despachos, embarques, trasbordos y demas operaciones de Aduana, ofrece sus servicios al comercio y oficinas. Dirigirse á O. R. G. calle 25 de Mayo n. 118. e24.6

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

SOCIEDAD

TRAN-VÍA DEL ESTE

Los accionistas de esta Empresa pueden ocurrir con sus acciones y obligaciones, á casa del tesorero, calle Cerrito núm. 177, desde el 1.º del entrante Febrero de una á tres p. m., á percibir el dividendo que les corresponde por el trimestre vencido.

Enero 30 de 1884.

e31.8 — *El Tesorero.*

Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 13
ESQUINA BUENOS AIRES
17 3.ª páj

Gran Almanaque
DE
EL SIGLO
PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

Gran depósito de pianos
DE
Engelbrecht y Koch
319—CALLE 25 DE MAYO—319
(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores.

.dp ¼ 65

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293
Relojes de
Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE
M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA
Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de los principales cortes de Europa.
A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE
110.dpm

AL PÚBLICO

Muerte instantánea de las pulgas, mosquitos, chinches, hormigas y cucarachas, por medio de los *Polvos de Cypro*, garantiendo su eficacia.

Se vende al ínfimo precio de 30 centésimos cada frasquito.

Unico depósito en Montevideo: en la Agencia, calle del Sarandí núm. 216.

NOTA—Por mayor se hará una rebaja.

e27.1 mes

LECCIONES
DE
INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

8dp ¼ 3.ª páj

EL MEJOR
Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA
136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)
ALMACEN DE LÓNDRES
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)
PRECIOS MÓDICOS
69.dp ¼ 3.ª páj dpm

H. Oyenard, Etchebarne y C.ª
CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 416 Y 418

Giran letras de cambio sobre Bayona, St. Jean Pied de Port (Bajos Pirineos), París, Havre y Burdeos. (Francia).

d93.3 meses

ESCRIBANÍA DE CONTRATOS PÚBLICOS
DE
José S. Gonzalez

Participo al público y á mis amigos que deseen utilizar mis servicios profesionales, que he abierto mi referida Escribanía hasta el 31 de Diciembre último en la calle 18 de Julio núm. 519, la he trasladado á la calle Sarandí núm. 155, oficina del Juzgado de Comercio de primer turno.

Mi domicilio particular, calle Rivera núm. 51. Montevideo, Enero 12 de 1884.

e12.1 mes — *José S. Gonzalez.*

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 143

106

AVISO

Los abajo firmados invitan á sus correligionarios políticos, sus familias y á todas las personas que simpaticen con el pensamiento de la celebracion de la procesion cívica y el funeral que tendrá lugar en la Iglesia Catedral, el 2 de Febrero á las 12 y media del dia, aniversario de Quinteros.

SOBREVIVIENTES DE QUINTEROS

General—D. Manuel Pagola.
Coroneles—D. Juan M. de la Sierra, Isidoro Caron, Luis Viera, Pablo Rivera, Pedro Zas, Eduardo Dubroca, Ciriaco Borges.
Tenientes Coroneles—D. Eduardo Olave, Feliciano Gonzalez, Antonio de Pedemonte.
Sargentos Mayores—D. Vicente Maciel, Manuel L. Quijano, Leon Ortiz, Gregorio García, Eusebio Lastorre, Castro Herrera, Francisco Sanz y Leal.
Capitan—D. Juan M. Sosa.
Sargentos 1.º—D. Luis Olivera, Gerónimo Almagro, José Ruiz, Eleuterio Pirez, Domingo Busman, Florencio Madero, Rufino Moreira, Felipe Aguilar, Basilio Lopez, Manuel Alcaráz.
Soldados—D. Vicente Garzon, José C. Bustamante, Isaac de Tezanos, Angel Bertier, Juan Lopez, Manuel F. Fernandez (Escribano Público), Juan Perez, Adolfo Navel, Adolfo D. Cabrejo, Eduardo Lara, Simon Rodriguez, Mauricio Castillo, José Domec, Juan Aramendi, Cornelio Mendez, Maximo Vazquez, José Carmona, Lúcas Silveira, Francisco Otormin (a) Antonio Francisco, Miguel Rodriguez Sebastian Torres, Marcelino Melce, Luciano Maciel.

CORRELIGIONARIOS QUE SE ADHIEREN Á LA COMISION

Ciudadanos—Javier Laviña, Juan Idiarte Borda, Juan A. Turenne, Alejandro Martinez y Fernandez, Cárlos S. Viana, Hermógenes L. Formoso, Luis Pons, Agustin de Castro.
Sargento Mayor graduado—Salvador Larrobla.
Ciudadanos—Francisco L. Barreto, Alejandro Canstatt, Pedro E. Bauzá, Miguel Gonzalez Rodriguez, Pedro Carve, Liborio Echevarria, Eulogio de los Reyes, Ramon Lopez Lomba, Eliseo Navajas.
Tenientes Coroneles—Ramon Muró, Ventura S. Iveira.
Sargento Mayor—Lindolfo Larraya.
Ciudadanos—Cárlos Honoré, Federico Paullier.
Teniente Coronel—Santiago Fernandez.
Capitan—Doroteo de la Sierra.
Sargento Mayor—Manuel Silva.
Capitan—Santiago Fernandez.
Sargento Mayor—Pedro Rovira.
Teniente Coronel—Fructuoso M. Mendoza.
Ciudadano—Dr. Cárlos Gomez Palacios.
Teniente Coronel—Nicomedes Castro.
Ciudadanos—Dr. Luis Piera, Francisco E. Martinez, Prudencio Tajes, Adolfo Triaca.
Teniente 1.º—Tomás Martinez.
Ciudadanos—Gerónimo Olloniego, Constantino Lavalleja.
Coronel—Ventura Terrans.
Ciudadanos—Isidoro De María, José M. Rosete (hijo).
Teniente Coronel Graduado—Estevan Cristi.
Ciudadanos—Dr. Arturo Terra, Teófilo Diaz (padre), Dr. Teófilo Diaz (hijo), Cleofa Mas de Ayala, Julio Roustan, Francisco Fernandez.
Teniente Coronel—Apolinario Gayoso.
Ciudadanos—Dr. Francisco Vidal, Justo I. Ortiz.
Sargento Mayor—Fernando Quijano.
Ciudadano—Dr. Angel Floro Costa.
Coronel—Nicolás Bardas.
Ciudadanos—Ramon Benzano, Alberto Flangini.
Sargento Mayor—José M. Mas.
Teniente Coronel—Dr. Buenaventura Rus.
Ciudadanos—Joaquin Mascaró. Dr. José M. Vilaza, Eduardo Canstatt, Dr. Luis M. Velazco, Andrés G. Otero.
Capitan—Gregorio Santos.
Ciudadano—Luis Heros.
Sargento Mayor—Manuel A. Royano.
Coronel—Filomeno de los Santos.
Ciudadanos—Miguel Risso, José Luis Missaglia, Félix C. Martinez.
Teniente Coronel—Juan Belinson.
Ciudadanos—Dr. Pablo B. Otero, Dr. Tomás Pasevro, Juan P. Rombo, Dr. Joaquin del Castillo.
Coroneles Graduados—Bernardino García, Isabelino Marquez, J. Gomensoro, Pedro Callorda.
Ciudadanos—Eduardo Larrobla, Luis Vidal.
General—Tomás Larraoytia.
Ciudadano—Lindolfo Vazquez.
Ciudadano—José Rodriguez.
Teniente Coronel Graduado—Antonio Marquez.
Sargento Mayor—Luis Miranda.
Teniente Coronel—Angel Casalla.
Ciudadanos—Manuel A. Silva, Manuel García Santos, Adolfo Rodriguez Susviela, Francisco Varsy y Miller, Dr. Cárlos Muñoz Anaya, Alberto Vazquez, Bernabé Quiñones.
General—Pablo J. Goyena.
Capitan—Felipe Espinosa.
Ciudadanos—Pablo Varzi, Eloy Aguilar y Diaz.
Teniente Coronel Graduado—Máximo Blanco.
Ciudadanos—Leopoldo Gard, Cárlos Marquez.
Teniente Coronel—Zenon de Tezanos.
Ciudadano—Juan Otero.
Ayudante Mayor—Héctor Vazquez.
Coronel—Juan F. Vazquez.
Teniente Coronel—Francisco Gonzalez.
Ciudadano—Justino Viana.
Sargento Mayor—Ricardo Estevan.
Brigadier General—Nicasio Borges.
Ciudadanos—Tomás de Tezanos, Manuel Massera.
General—Felipe Fraga.
Ciudadanos—Tiburcio P. Cachon, José A. Rovira, Eduardo Rovira y Medina.
Sargento Mayor—Augusto Patiño.
Ciudadanos—Dr. Pedro Mascaró y Sosa.
Teniente Coronel—Adolfo B. Perez.
Ciudadanos—Dr. Jorge H. Ballesteros, Antonio M. Marquez, José A. Tavolara Dr. Juan Saráchaga, Luis Revuelta, Felipe H. Lacueva, Sebastian Solsona, Monseñor Pedro Irazusta, Victor Canton, Félix Balinas, José M. de Nava.
Coronel—Juan Mendoza.
Ciudadanos—Perfecto Giribaldi, Manuel E. Martinez, Eduardo Martinez, Eleuterio Ramos, Gregorio Conde (hijo), José M. Peñalva.
Coroneles—Roberto Usher, Angel Farias, Andrés Crovetto é hijos.
Capitan—Eugenio Abella.
Ciudadanos—Pedro Reyles, Gregorio Bacca, Antonio O. Villalba, Joaquin Santos, Manuel Acosta y Lara, Augusto Acosta y Lara, Eduardo V. Fernandez, Alcides Montero, Blas Vidal, C. Anselmi, Tomás V. Giribaldi.
General—José A. Reyes.
Ciudadano—Pablo Zufriategui.
Coronel—Eduardo Vazquez.
Ciudadano—Camilo Vila.
Coronel—Bernardo Dupuy.
Ciudadanos—Pablo Olloniego, Juan P. Castro, Juan Cruz Costa.
Tenientes Coroneles—Juan M. Calvo.
Ciudadano—Alberto Capurro.
Coronel—Manuel M. Rodriguez.
Ciudadano—Pedro P. Farini.
Capitan—Maximiano Ramos.
Ciudadano—Américo Vazquez.
Teniente Coronel Graduado—Rosendo Sosa.
Teniente 2.º—Juan Sosa.
Ciudadano—Ignacio Perez, (hijo).
Ciudadanos—Pedro Varela, Horacio Gomez, doctor Jacinto de Leon, Ricardo Usher, Antonio Olloniego, Jacobo Rivas, Urbano Chucarro, Manuel Suarez, Luis Carve, Dr. Ernesto Velazco, Dr. Wenceslao Regules, Jorge Pacheco, Buenaventura Mas, José M. Mendez de la Bandera, Antonio Mañosas (padre), José M. Rodriguez.
Coronel—Dr. Julio Rodriguez.
Tenientes Coroneles—Celedonio Islas, Roman R. Pereira.
Ciudadanos—José M. Oses, Antonino Olloniego, Antonio Vidal, Ambrosio Castagnet.
Coronel—Gregorio Conde.
Ciudadanos—Joaquin Ramo (hijo), «Club General Santos», Dr. Joaquin Canabal, Eulogio Taborda, José E. Belo, Ciodomiro Arteaga, Martin Ximeno, Juan A. Zaballa, Adrian Callorda.
Sargento Mayor—Antonio Berrutti.
Ciudadano—Tulio Freire.
Ciudadanos—Bernardo Suarez, Isabelino Bosch, Ruperto Fernandez, Estéban Zaballa.
Capitan—Pedro Olaverri.
Ciudadanos—Pedro Paz, Juan L. Cuentas, José V. Martinez, Lexequiel García, Luis Pazzoz, Emilio Tonani, Federico F. Calvel.
Sargento Mayor—José G. Chirife.
Ciudadanos—Dr. Alejandro D. Ortiz, Cárlos Ribeiro.
Sargentos Mayores—Salvador Fernandez, Cúpertino Sierra.
Ciudadanos—Pedro E. Carve, Manuel Calveira, Bernardo Esparragueira, Alfredo L'Elgeré, José Ximeno.
Ciudadanos—D. Zorrilla, Julio Anselmo Gomez, F. Balestie, Leopoldo Machado de Bintacourt.
Coronel—Pedro F. Solano.
Ciudadanos—Adolfo Navajas, Juan José Aguiar, Augusto Dupont.
Ciudadanos—Teodoro Silva, Pablo Bonavia.
Ciudadanos—Constancio Bocage, Juan F. Rubin, Manuel C. Gonzalez.
Coronel Graduado—Toribio Buzó.

e13.perm.h.l.f. — (*Siguen las firmas*).

Cerveza de Culmbach
BLANCA Y NEGRA
Cancha de bolos — Billar y lunch
LEGÍTIMA EN CHOPPE
SÓTANO DEL GAMBRINUS
80—CALLE JUNCAL—80
(entre 25 de Mayo y Cerrito)
e27.1 mes dpm

Estracto de Tabaco de Virginia
SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO G. LINCH Y Ca.

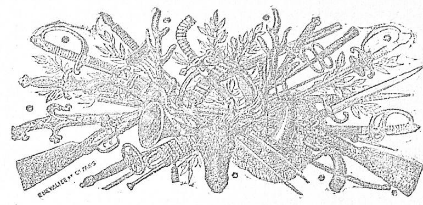
BUENOS AIRES—San Martin 104. MONTEVIDEO—Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina.—Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Gostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, B. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan,—Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny—Navarro, Juan Gahan—idem, S. F. Gahan, S. Kenny—Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Certijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan—Navarro, Tomás Gahan—Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay.—Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ¼

ARMERIA ORIENTAL
DE VERNINCK Y DESTEVES
CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp ¼

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de los garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—**Schmitgen & Ca.**, calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

118.dpm

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 29 de 1884.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado rural núm. 13 del Departamento de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el dia 8 del mes entrante á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e30.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1884.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural núm. 12, establecida en Nuevo París (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el dia 6 del mes entrante á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

e29.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1884.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestro de la Escuela de 2.º grado de varones núm. 17 de esta Capital, cuyo acto tendrá lugar el dia 4 del entrante á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia dos del mes próximo.

e29.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1884.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.º grado número 17 establecida en la Villa del Cerro (Departamento de Montevideo), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia anterior al del concurso.

e22.9 — *El Secretario General.*

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

La Comision encargada de dar cumplimiento á la Ley de 5 de Julio de 1883 relativa á la ereccion del Monumento al general D. José G. Artigas, llama á concurso para el efecto, á los artistas, dentro y fuera del país bajo las bases siguientes:

1.º El Monumento deberá representar al general D. José G. Artigas y las proporciones se calcularán para ser erigido en el centro de la Plaza Independencia, cuyas dimensiones son las siguientes: 221 metros de largo por 132 metros de ancho.

2.º La estatua será ecuestre y en bronce y el pedestal de granito, del Departamento de Canelones (Las Piedras) y en su fundamento se emplearán piedras enviadas al efecto por todos los Departamentos de la República.

El monumento llevará, por única inscripcion, el nombre de Artigas en letras de bronce.

3.º El importe total de la obra, completamente terminada, no excederá de la cantidad de $ 80,000 oro sellado que se abonarán inmediatamente al artista, concluido y colocado que sea el monumento.

4.º Los artistas deberán fijar en sus propuestas el importe del monumento proyectado y el plazo en que empezará y terminará.

5.º Se admitirán en el concurso bocetos modelados y planos, dando preferencia á los primeros como medio de poder apreciar con mas acierto los proyectos.

6.º Los bocetos y planos deberán ser acompañados de sus respectivas propuestas cerradas y selladas, y se recibirán en casa del general Pagola, Presidente de la Comision, calle Soriano n. 194, hasta el 30 de Agosto de 1884 improrogablemente, dia en que la Comision las abrirá á la una en punto de la tarde, en presencia de los artistas, los que podrán concurrir á ese acto por sí ó por apoderados.

La Comision aceptará despues la que resulte premiada, si ella respondiera á su juicio al pensamiento que se ha tenido en vista.

Montevideo, Diciembre 30 de 1883.

e4.9 meses.3ª paj — *La Comision.*

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENCIA DE MONTEVIDEO

Desde esta fecha quedan establecidos los precios de *pasaje* y *carga* entre *Montevideo* y *Buenos Aires* en los magníficos vapores

«APOLO» Y «MINERVA»

como sigue:

Cámara, ida	$ 6.00
Proa «	« 2.00
Cámara, ida y vuelta	« 10.00

Carga

3 $ m/n. por tonelada puesta en el depósito de Catalinas.

El Agente,
P. Christophersen, Zabala, 85.

e26

HISTORIA
DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA
POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 9, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 85.

SALIDAS EN ENERO

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 30, TARAGUY—Agencia Piedras 147

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 31 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBREBO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 11, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 27, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 4, NORD-AMERICA—Agencia, Zabala 85.
El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 28, CORDILLERA—Agencia, Solis, 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 171 y 178.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **VALPARAISO** capitan E. Freind, saldrá el juéves 31 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **BRITANNIA** capitan G. Hassey, saldrá el lúnes 4 de Febrero.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan H. Brown, saldrá el lúnes 11 de Febrero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **CORDILLERA** capitan F. de Gruchy, saldrá el lúnes 18 de Febrero de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **GALICIA** capitan E. Morgan, saldrá el miércoles 27 de Febrero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

FARROW HETT y Ca.—Montevideo, 55 y 55—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

SOCIETÉ GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Febrero para

RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se aseguran por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

M. Llamas y Ca.

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES APOLO Y MINERVA

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

126 P. Christophersen.

LA VELOCE

Navegacion italiana

RED POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Segundo viaje del velocísimo vapor correo italiano:

NORD-AMÉRICA

DE 5000 TONELADAS

Capitan: Cav. F. Gaggino

Saldrá el 4 de Febrero de 1884, para Gibraltar, Marsella y Génova.

Viaje rapidísimo en 15 dias.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote especial por pasaje. . .	$ 192.00
» de primera. . . .	« 172.80
» segunda	« 134.40
Tercera clase	« 48.00

El billete del vaporcito, gratis.

Por flete y pasajes dirigirse al Agente, P. Christophersen.

Agencia, Zabala núm. 85. 104

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO | LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

ORIONE

Comandante: V. E. Lavarello

Saldrá el 14 de Febrero de 1884 para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Se admiten cambiadas pagadas en su paso por el Brasil.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á E. Garcia Scarsichia y C.ª Zabala 56.

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Rebaja de pasajes

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Viérnes	«	**Silex.**
Sábado	«	**Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la *travesía* quedan reducidos á

Pasajes de cámara	$ 4.00
Idem idem proa	« 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1881.

Montevideo	Buenos Aires
Zabala, 51	**Reconquista, 143**

7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

Comandante

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noë.**

O al corredor: **Ch. Sagory,** Zabala, 66.

5

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 28 DE ENERO A 2 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Rincon, 164.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 30

TRÁMITE.—Maximiana Etchepare y Nicomedes Castro; Procurador Fiscal y Zacarias Cabero; Francisco Gomez y Comision de Caridad; Sue. Pedro N. Arauz y Mariano D'Acosta; Test. Corbo; Pascual Foccia y sue. Benito Arias y José Maria Montero; Saturnino Tapia y Suc. Viera Brito; Mariano Soler y Carlos Garcia Mon.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS.—Miguel Chaves y Ramon Diago; Francisco Louzi y José R. Perera; Suc. de Manuel Riestra, sobre auxiliatoria de pobreza.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Fortesa—Rücker

Dia 30

TRÁMITE.—Micaela Welsh con Ramon Piccardo; sucesion de Dávila y Viana con Manuel Perdomo; José Etcheverry con Tomás y Reginalda Peralta; concurso de Jaime de la Marra y Nicolás Schiaffino; herederos de Felizardo Rodriguez Braga con Clara Garcia Zúñiga; Santos Sanchez, criminal; Margarita M. de Castelar con Cárlos Castelar; Luis Beltran con José A. de Freitas; Maria y Juana Béhajer; María S. Dale con Carreras, Muñoz y Lafon; concurso Banco Navia y Ca. con Castellanos y Lorenzo; sucesion de Estanislao Villarreta con la de Marcelino de los Santos; suc. Juan P. Salvañach con el Banco Comercial; Diaz, Sanchez y sucesion Bustamante; test. Gabeteiti; Melchor Illaústegui con Miguel Arbayo (2); Cárlos J. Jones con Hermann J. Pauls.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS. — Martin Martinez Castro con Manuel Garcia Zúñiga; Angel Hernando con Eduardo Olaza; Mariano Perez con Tomás Borches y test. Astrogildo Pereira da Costa.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 30

Providencias de trámite—Sres. por cobro de sueldos; Lista con Conti; Seoane y Rodriguez con Sra. Muñoz; Butto con Ramirez; Sarobbi con Rodriguez; Lista con Conti; Bignalsa con Flamand y tercería Ossa; Padro con Parra; Bemberg, Heimendahl y Ca. con Berro; concurso Fernandez con Peñalva; Molfino con Magariños; Castell con Fernandez; Agorio con Rivero; concurso Fandiño con Herrera; Lange con Sobrero; Folle con Martinez; Asse, Castelano y Ca. por matrícula; Martinez, por título de traductor; Coelho, por título de corredor y rematador; Vazquez Lavig.

Interlocutorias—Concurso Fandiño con Herrera; exhorto del Paraguay, sobre Echegoyen con el concurso Bello.

José A. de Freitas, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina, Rincon 280.

Dia 30

Trámite—Meillet y Payssé; Jacinto Riera y otros con Luis Bononi y Ca.; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; Cárlos A. Jones con Herman J. Pauls; Bartagelata y Rolando con Ascencio Herrera; Aguiar y José J. Montiel; Martin Viera con Francisco Azarola.

Interlocutorias—Concurso Vicente Berros, incidente de calificacion.

Sentencia—Peyramale hnos. con Bernardino Pons.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

Trámite—Braulia Olid (2); Manuel Bastos deduciendo tercería en los autos de Recalde hermanos con Fragu; Comision Auxiliar de la Villa del Rosario con autos con Santiago Natter y otros; Test. Cipriano Camex; Agustin Suaviela con Cabilla y Rodriguez; Luis Mamito con el Fisco; Duvimioso Terra con el Fisco, Pedro Guerrero con el Fisco; Sucesion Villanueva; Juan Quevedo con el Fisco; Concepcion Bustamante; Exhorto de Buenos Aires; Rafaela Rodriguez con Joaquina Cardoso de Puasque; Test. Josefa Machado; Isidora Mediza con la sucesion de Gonzalo Britos y Mamerto Diaz, (2); Intestado José Perez; Angela Millan con Buenaventura Rivero; Luisa Otero de Melo; Test. Alonso de Melis; Angel Hernandez con la Test. Maria G. Villagran; concurso Hipólito Viñoly.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 30

Trámite — Test. de Jacinta Gomez y Navajas; concurso de Marcial Diaz; Dominga y Jacinta Martinez; Bernardo Cuntin con David Caliche; testamentaria de José Muxi y Ribatallada; Severo Lopez con Félix Paniza; Francisco Piria; Silverio Vareillaud con Adelina Medina; test. de Miguel Paradela; Juan Francisco de los Santos con Marcos Ibero; Agustina Perez con Faustino Olaza; Francisco Varozi con concurso de José Gomez; Juan P. Chabalgoyti con Galli y Ca.; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro (2).

Interlocutorios—Saborido y Camargo con Félix Barilari; José Dionisio Jauregui con Luisa Veraciertua; test. de Eufrasio José Garcia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—Leenido Ignacio da Silvera solicitando un certificado; Margarita M. Sagarra 3ria. en autos Manuela Vazquez y Nava de la Fuente con Antonio Sagarra; Francisco Olascoaga, sucesion, vénia; Hipólita C. de Gimenez vénia; Francisco Azarola con Martin Viera; José Maria Sueiro con testamentaria Benito Fuentes; Cárlos Garcia y Mon con Wenceslao Lamique; el Fisco con Augusto y Alvaro Mendez (Aduana); Joaquin Santos solicitando 2ª. cópia de una escritura (Hacienda); Oficio del Ministerio de Gobierno (Hacienda;) Juan A. Gondra con el Fisco (Hacienda;) Juana H. de Mambrú, vénia; Miguel Onetto con Esteban Canale; Santiago Bottini, test.; Maria Leon y José Feo, test.; Victoria Lecocq con Jorge West; Reginaldo Claro da Cunha con Gregorio Silva Motta.

Sentencias interlocutorias—Francisco Carbó con Luis Scapucio.

Sentencia definitiva—Isabel Taborda de Barañano, testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 30

Trámite—El Sr. Fiscal de lo Civil por la menor Antonia Rocco; Jaume hnos. con Alvarez; Manuela Montesagudo; Consueberta con Medina (2); Manuel Gomez de la Gándara; Penino con Gonzalez; Tafuri con Rabiño; Vicente Nuñez con Gregorio Ibarra (hijo); Acordada del Tribunal Superior de Justicia, sobre nombramiento de regidores; Acordada del Superior Tribunal de Justicia sobre aperturas de los Tribunales; Vazquez con Gadó; Manuela Calvo; José Maquieira; Mariano Moñux Marchori; Manuel Castro; Ventura Garayecochea, por los menores Uriarte; José Castelo; Pereyra con Coll, tercería Vicente; Mangiero y Visca con Maclean; testamentaria Pascual Subiran; Test. Maria Teresa Arroyo; Mariano con Gemma de Queirolo; Perez con Salvini; Ines Batet de Romero; Manuel Gomez de la Gándara, oficio del Juzgado de Comercio.

Interlocutorios—Martirena con Guinaso.

Definitivas—Maiz con Duguay; Orestes Bianchi; Juana Regina de Bustillo.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Francisco B. Magariños Cervantes para que dentro del tercero dia se presente en los autos que sobre cobro de pesos le ha iniciado D. Juan Betancor, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Enero 23 de 1884.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio. e30.1 mes

De mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. C. O. Schoenider, á fin de que dentro del término de quince dias se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero 28 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano Público. e29.13

ANUNCIOS

Sociedad Balsa de Santa Lucia

No habiendo tenido lugar la reunion para que fueron convocados los accionistas de esta Sociedad, se les invita por segunda vez con calidad de urgente, por ser de interés social el asunto que la motiva, para la reunion que debe tener lugar el juéves 31 del corriente á las 12 del dia, en el salon de la Asociacion Rural, calle Rincon núm. 109 (altos).

e29.3 *La Comision.*

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« Manuel Artagaveytia—Secretario.
« Pedro Piñeyrua—Vocal.
« Federico Cibils—Idem.
« José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

96.dp ½

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

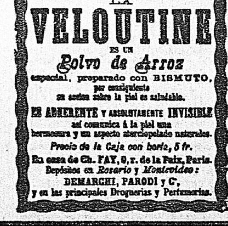
Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta **hoy competencia.**
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

162



Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

De conformidad al art. 19 de los Estatutos sociales, se invitan á los señores sócios á la reunion de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de la Bolsa el dia 31 del corriente á las 2½ de la tarde.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

e23.8 *El Secretario.*



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SOCIEDAD «MINI»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, y por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En Montevideo al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

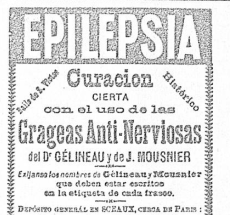
En Artigas: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2meses.



TEATRO SAN FELIPE

Se llama á propuestas para el arrendamiento de dicho teatro desde el 1.º de Febrero hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la calle 25 de Mayo núm. 268, y se abrirán en presencia de los interesados el dia 31 de Enero á las 2 de la tarde.

Los propietarios se reservan el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazarlas todas.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la calle 25 de Mayo números 266 y 268.

e22.h.fin.m



Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado	£ 1.000,000
Idem emitido y suscrito	« 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente	Hon: Sidney Herbert M. P.
Eward Ashworth	John Taylor
Frederick Fearon	E. M. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P.	W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d11.3 meses *H. Alfred C. Cox,* Gerente

ADMINISTRACION DE LA LOTERIA

AL PÚBLICO

Habiendo sido secuestrados por las autoridades de Porto Alegre (Brasil), varios billetes de la lotería de la Caridad de Montevideo, correspondientes á la extracciones que deberán efectuarse los dias 28 del corriente mes y 4 de Febrero próximo venidero, la Administracion de Lotería, con autorizacion Superior, hace presente al público que no abonará ninguno de los premios que pudieran tocar en suerte á los números de los billetes secuestrados que son:

Loteria 28 Enero 1884

Billete.....	1010 á 19	Billete.....	8495 á 99
»	2210 » 19	»	8915 » 19
»	2660 » 64	»	12040 » 44
»	2305 » —	»	12330 » 34
»	3130 » 34	»	12875 » 79
»	7030 » 39	»	12966 » 69
»	7760 » 69	Son 80 billetes.	

Loteria 4 Febrero 1884

Billete	1900 á 09
»	2095 » 99
»	6670 » 79
»	9960 » 79
»	10265 » 69

Son 40 billetes.

Montevideo, Enero 26 de 1884.

e27.7 *B. Quiñones.*

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C.*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

DEUTSCHE SCHUL-GEMEINDE

General Versammlung am Donnerstag

den 31 Januar 1884 Abends 8 Uhr

TAGESORDNUNG:

Berichterstattung.
Etwaige Antraege.
Ergaenzungs Wahl des Vorstandes.

e24.8 *Der Vorstandes.*

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

MARCA CORONA

Habiendo vencido el plazo que habíamos concedido á varias casas para deshacerse de sus mercaderías que recibían con imitaciones de nuestra marca **Corona**, prevenimos al público que perseguiremos con todo el rigor de la ley á los que introduzcan, vendan, pongan en venta, ó que se presten á vender ó á circular tejidos de cualquiera clase con marca **Corona**, en cualquiera forma, por ser esta marca de nuestra esclusiva propiedad.

Montevideo, Enero 24 de 1883.

e25.1 mes *Barclay Campbell y C.ª*

Depositarios en Montevideo, Buenos Ayres y Rosario: *DEMARCHI, PARODI y C.ª*

HERPETINE DUREL
CURA RADICALMENTE DE TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: *DEMARCHI, PARODI y C.ª*

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

LA PEPTONA

bajo la forma de **VINO DE PEPTONA** preparado por el Sr **Defresne** de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del idividuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr Juiliet al Sr Defresne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.

« Tengo el gusto de manifestarle lo sátisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »

« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos. »

« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA. »

« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« *El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *en virtud de un notable informe del* Profesor Devergie *sobre los extractos de higados de bacalaos.* »

DEPOSITARIO GENERAL

PARIS

21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo:* A. DEMARCHI Hnos Y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.	DEPÓSITOS en *Rosario* y *Montevideo:* A. DEMARCHI Hnos Y C.ª, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores **Buela hermanos.**

96—CALLE MISIONES—96

128

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223.

116

Clorosis	Palidez	Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores **BOUTRON y C.ª**, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

NO MAS DESGRACIAS

PRODUCIDAS POR EL KEROSENE REEMPLAZADO POR EL

RADIANT SAFETY ILUMINATING OIL

El único verdaderamente **no inflamable** que resiste 300º de calor y que no tiene olor alguno.

Se dá á prueba en casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata.

CASARES Y DAUBER

159—CALLE ZABALA—159

e22.1 mes

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la **Anemia**, la **Clorosis** (Palidéz del Color) y facilitar la *formacion de las jóvenes.* Aunque la insercion de estas **Píldoras** en la nueva *Farmacopea francesa* nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del **Dr DOUBLE:**

« **Desde 35 años** (dice) **que yo egerzo la Medicina, reconozco en las** ***Píldoras de Blaud*** **ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico.** »

Dr DOUBLE

Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exíjase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen. BLAUD

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

PARIS, rue (calle) Payenne, nº 8. — Depositarios en *Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en Terra Nova.

ACEITE de HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas,* etc.

ADVERTENCIA: Desde el 1º DE ENERO de 1883, EXIGASE en el rotulo el SELLO AZUL del ESTADO FRANCES.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el Estranjero, en las principales Farmacias.

LAS REPRESALIAS DE LA VIDA

POR

EDOUARD DELPIT

Un vestido de moaré púrpura, á cuya inmediacion nadie se afanaba, ocupaba el último. Juan se dirigió lentamente hácia aquel vestido.

Ya llegaba casi al divan, cuando un hombre grueso y de aspecto sano le sujetó por los cordones de su capote.

—¡Lautembourg, Lautembourg! ¡Voy á atraparle; ya la tengo! ¡Ah, el bandido!

El hombre grueso enseñaba una targeta.

—¿Seguís bien, señor Feriard?—preguntó tranquilamente el oficial, que habia quedado inmóvil en medio de la ola de encajes que arrojaba el wals.

La fisonomía de Juan estaba grave de ordinario, pero sin duda aquella noche estaba mas grave, pues el marido de Paulina lo notó.

—Vuestra cicatriz, ahonda, querido. Os aburrís, bien se ve. ¿A qué diablos hacer el buho? Mi mujer os reclamaba ayer, en la gruta.

—¡Sobrado amable para conmigo! ¿Qué es lo que vais á atrapar con esa targeta?

—¡A mi griego! Os digo que lo tengo. ¡Mirad!

Juan examinó la targeta, y nada vió. Pero conocia la inocente manía del banquero, y le aconsejó que secuiese vigorosamente á su griego. El señor Feriard se abrió paso entre la ola, rasgó la espuma de encajes, y volvió á la sala de juego.

Lautembourg penetró en el hueco, separando suavemente la magnífica cortina de seda. Paulina hizo un movimiento de sobresalto.

—¡Ah, vos aquí! Es la una. Todavía no he bailado. Mi marido pesca al griego, y yo espero.

—Haceis mal. Una mujer no debe esperar nunca,—respondió Juan con burlona sonrisa.

Sus ojos, de un color azul metálico, fijáronse muy tranquilos en los fulgurantes ojos de Paulina. Ciertamente, su cicatriz ahondaba, á no ser que aquella ancha lista que tan descaradamente mostraba en la mejilla, reflejase el tinte del vestido de moaré. Permanecieron frente á frente durante una pausa amenazadora. Juan atusaba sus rubios bigotes. Las pequeñas arrugas que estriaban las extremidades de sus párpados, adquirian la proporcion de cortaduras hechas con una navaja de afeitar. Era bien extraordinario aquel jóven tan viejo, tan dueño de sí mismo, ante aquella soberbia criatura.

—Juan, ya no me amais.

El golpeaba con sus uñas la gran vidriera, y contemplaba las ramas de ébano.

—Nunca os he dicho que os amase. ¿Por qué decís que no os amo ya?

—Tengo derechos.

—Sin contar con los deberes: pero seria de mal gusto que los recordase yo.

Ella se levantó. Su talle admirable se modelaba bajo la seda púrpura, agitado por locas palpitaciones.

—Es bonito vuestro vestido. Demasiado vistoso tal vez. Por lo demás, yo detesto las alabanzas insulsas. Ayer no fui ni á la gruta ni al hotel, porque me paseaba por mi cuenta. Esta noche me he retrasado, porque he puesto tres veces mi caballo al paso. Decidme: ¿hay muchos cabellos blancos en C***?

Paulina, aturdida, le miró.

—¿A qué viene esa pregunta?—dijo.

—Simple curiosidad.

—Yo no soy una agencia de negocios.

—Por vuestro peluquero......

—Id á preguntárselo.

—Iré.

E hizo ademan de alejarse. De pronto Paulina lanzó una exclamacion.

—Vos habeis visto á la baronesa de Roquelensal —dijo.

—¿Y quién es?

—La mujer del baron de Roquelensal.

—Lo suponia. ¿Edad?

—Veintisiete años.

—Lo hubiera jurado—murmuró Lautembourg.

—Casada con un viejo gotoso; se ocupa de la anemia de su hijo; adora al pequeño Sebastian.

—¡Sebastian!

Juan estrujó las ramitas del arbolillo de mimosas que los ocultaba. Hubo una nueva pausa. El favorito del Archiduque palidecia.

—Os dejo, necesito aire; se ahoga uno aquí,—dijo.

—¡Ya no me amais!—exclamó de nuevo la criolla.

Su mano, de ancha palma, tibia y nerviosa, cuyo solo contacto hacia estremecer, se posó sobre la muñeca del señor de Lautembourg.

—No (dijo él con cólera). No amo, no quiero amar. He matado el corazon, lo he matado todo. Pero si aun pudiese tener sed, querria beber en los frescos manantiales de las selvas de donde vengo, y no en los surtidores ardientes que hierven aquí. Manantiales, lo entendeis, que no hayan reflejado mas que sombras, nada real. Mira, Paulina. (continuó trémulo bajo su espléndido uniforme): quisiera estar tendido entre altas yerbas impenetrables, yerbas que nadie se atreviese á hollar, y con ambos brazos rodeados al rededor de mi solitaria fuente, tender mis labios á su limpidez sin humedecerlos en ella, sin empañarla siquiera con mi imágen. Fijaría mi espada recta á su cintura como una cruz, y tenderia mi capote de militar cuando saliese el sol. Habria entre ella y yo un murmullo salvaje, que comprenderiamos nosotros solos en el mundo. Celoso de ella, yo mataría los pájaros y todo bicho viviente, haria que lo degollase al aproximársela. Luego, una mañana, á la aurora, cansado de mis contemplaciones, ¡me sumergiria en ella para agotarla ó ahogarme!

—¡Estais loco! (dijo Paulina, que no le habia visto nunca en tal estado de ideas.) Apuesto á que os habeis embriagado en el Sprudel; es una borrachera de enfermo. Juan, mi pobre Juan, volved á bajar entre la comunidad de los mortales. ¿Qué es lo que os ha pasado? ¡Ah, pobre amigo mio, qué idilio! Valsemos, vamos al *buffet.* Me habeis dejado helada con esa límpida agua. Una verdadera ducha.

Y Paulina hacia brillar sus dientes mientras dejaba oir una aguda carcajada. Midióla él entonces con tan despreciativa mirada, que Paulina volvió á caer sobre el canapé.

—He querido saber como entendiais la poesía vosotras. Os recito algo de alguien de nuestros paises. Un autor llamado Recuerdo. Vos no le conoceis. Buenas noches.

La señora de Feriard dió un salto.

—¿A dónde vais?

—A reunirme al Archiduque.

—Juan, una última palabra: mañana salgo á las cinco. Podriamos encontrarnos por la selva.

—No.

—Junto á una fuente, puesto que os empeñais en ello.

El saludó.

—Estoy ocupado mañana,—dijo.

—¿Una ruptura entonces? (exclamó Paulina.) ¡Eso es infame! No me irriteis, os lo suplico. Me arrojaría al Sprudel.

Juan volvió á tomar su aire sarcástico.

—Las mujeres como vos sabrenadan siempre. Adios. Bailad, reid, llorad; entre vos y yo hay un abismo.

—¡Sí! ¡El alma de la otra! Yo mataré á la otra.

—Estais loca. Adios, señora.

Lautembourg desapareció entre la multitud de valsadores.

Algunos instantes despues se le hubiera podido ver vagando por las praderas del Kurssaal. Ponia en tortura su imaginacion, se devanaba los sesos, y el resultado era siempre el mismo. Una querida sombreada de nuevo en aquel océano del olvido llamado el cerebro. ¿Cuántas estaban allí, entre muertas, olvidadas y despreciadas? ¿Cuántos de sus juguetes yacian inertes, sin que le hubieran comunicado secreto alguno, y sin haber conocido el suyo? Un vaso de Chipre, una copa de Falermo, entremezclados con el vino tinto que esparce cada país por sus grandes calzadas. Bebido el vaso, disipaba la borrachera, ¿qué quedaba?

¡Y, siempre en pié, se alzaba aun el primer ídolo! ¡La prometida, de frente, con aureola de oro; la virgen apenas mujer; la orgullosa que, al entregarse, no se habia entregado!

—¡Mi adorada (balbuceaba), mi pasion, mi ideal!

Y, más bajo, entre un sollozo ahogado, esta simple frase, entrecortada por calofrios:

—¡Mi mujer!

II

El baron de Roquelensal se hallaba instalado ante el parterre de rosas del chalet. Se apoyaba en los brazos de su sillon de ruedas, y miraba como cerca de él jugaba el pequeño Sebastian, á quien acababan de ataviar para la visita á los manantiales. Tambien el Baron estaba de punto en blanco, pero no pensaba salir del jardin aquella mañana; soñaba con una conferencia íntima, deliciosa, una conferencia entre aquella brisa que subia al cielo, entre aquellas flores abiertas bajo su sonrisa de temblorosas perlas, entre aquella atmósfera vivificante de una aurora que le prestaba colores ficticios y sensaciones de convaleciente.

Sebastian, vestido con un traje de terliz blanco, se ocupaba en escribir el nombre de su madre á través del césped, con rosas, cuyos tallos cortaba hasta los pétalos, lo cual las deshojaba un poco.

El Baron se inclinó hácia él.

—Eres insoportable (le dijo). Mira cómo has echado á perder las rosas y manchas tu blusa. Tu madre regañará.

—Mamá no regañará; ¡escribo su nombre! Así me enseña ella la escritura, con las fichas de la caja de juego. Es necesario que me cure; no debo trabajar. La tinta me pondría malo, bien lo sabes tú.

Y el niño tendia sus rubios bucles con un aire que significaba:

—Ha hablado mamá, papá puede callarse.

Roquelensal se envolvió gruñendo en su manta, una magnífica piel de tigre forrada de satén, bajo la cual disimulaba la delgadez de sus piernas. Se abotonó su chaqueta bordada y dió una vuelta á su peluquin ceniciento,—se habia decidido á renunciar al ébano.—Por sus empañadas pupilas pasó un fulgor febril. Sus gruesos lábios crispáronse sobre sus dientes, sostenidos por un hilo bermejo en las encías. Sus dedos, largos y bellos aun, acariciaron la manta con un ademan muellemente abandonado. Luego trató de enderezar su talle sin apoyarse en el respaldo del sillon. Difícil le fué. No obstante, hizo un esfuerzo ináudito, y al fin lo consiguió, estirando cuanto quedaba de músculos en su descarnada persona. La señora de Roquelensal bajaba por la escalinata del chalet; la habia visto á pesar de resguardarla el oloroso cerco de los rosales, la habia adivinado; á su modo presentaba él las armas.

Beatriz llevaba un largo peinador de granadina negra. No se habia quitado el luto. Por lo demás, no podia imaginarse atavío mas notable por su belleza casi sobrenatural. Aquellos graves ropajes eran una especie de escudo,—ligero, pero imponente—para el encanto de sus flexibles formas. Semi-estátua semi-mujer, caminaba con la cabeza alta y los párpados cerrados, pasando por la tierra por necesidad, pero conservando como aureola las nubes de otra pátria, la pátria que tiene abierta su puerta en lo alto de un calvario. Por el dolor, Beatriz habia tocado con la frente en esta puerta, y se glorificaba con aquel velo arrebatado á los ángeles. Sus lábios, un tanto pálidos, modularon una sonrisa al divisar al niño.

—Bien, tesoro mio (le dijo). Eso te servirá de una buena leccion de escritura. Tu mayúscula demasiado grande. Si quisiera hacer esculpir sobre mi tumba ese modelo de epitafio, sería preciso disminuir tus letras. Veamos, ¿que vas á poner despues de la i?

—Una *z*, mamá. ¡Oh, yo sé, yo sé! Recuerdo bien todas tus esplicaciones. La *z*, es un baston de viaje con una estrella encima para guiarla; la *t*, una horca para los ladrones, y luego....

—¡Basta! (refunfuñó el Baron). ¡Qué devanadera de palabras es el tal niño! Las aguas lo ponen exasperante. ¡Horca de ladrones, baston de viaje!.... ¡Vaya una instruccion acabada! Nunca sabrá sumar. ¿Os sentís mal, mi querida amiga?

Su mirada ansiosa se fijaba en la jóven. Esta hizo un signo negativo; se sentó cerca del Baron, y envió al niño á entretenerse con sus flores.

—No lo confesareis (continuó el señor de Roquelensal); estais mas delicada desde hace ocho dias; desde ese ridículo paseo á caballo, por la noche ¡Qué imprudente!

—Nunca he vuelto (replicó la jóven, mientras sus ojos oscuros, luminosos y dulces, seguian al niño). Ya no salgo, y apenas he tenido una entrevista con la señora de Feriard, cuya presencia os contraría.

—Entonces, ¿por qué sufrís?

—¡Ah, Dios mio! ¿Y sois vos quién me lo pregunta? Y, si os respondo, ¿os haré saber gran cosa? Mi mal no es físico, ya lo sabeis. Y, además, duermo mal, tengo insomnios. ¡La vejez, sin duda!

El Baron estudiaba la fisonomía de su mujer. Un fulgor maligno pasó por su mirada de espía.

—¿La vejez? ¡Cuidado con ella, querida mia! Vais á acercaros á mí. Esa será una agradable sorpresa para el pobre inválido que os sirve, ó mas bien, que no os sirve de marido. ¡Viejos ambos, deberíamos entendernos!

Beatriz se encogió de hombros.

—¡Oh! ¡Ya lo sé! Vuestros blancos cabellos acarician la piel de una niña, vuestras finas cejas son de un ébano brillante. ¡Ciertamente, vos no envejeceis!

Y añadió en voz baja y un poco temblorosa:

—Si nos aproximamos, es porque á vuestro contacto me siento rejuvenecer.

Y se inclinaba á fin de recoger la delicada mano de la Baronesa. Ella se echó hácia atrás, y llamó á su hijo. El niño vino á acurrucarse en su regazo.

—¡Ya he acabado! ¡Tu nombre está escrito en letras gruesas! He puesto un boton de rosa para hacer la estrella de la *z*. ¿La ves? De las rosas del color de tu dedo gordo.

Y estrechaba el pulgar de su madre, á fin de que ésta comprendiese.

—¡Sí, amor mio, eres muy sábio!

A lo lejos, y sobre el césped raso, se destacaban las letras como un gigantesco bordado de realce.

—Voy á ponerle un marco con el musgo que hay en las fuentes: ¿quieres? Despues iré á beber el agua gentilmente, te lo prometo. Bernardilla me llevará.

—¡Vete!—dijo el Baron impaciente. Charlas, me aburres. Déjanos conversar.

El chico hizo una mueca. Bernardilla, adornada con un menton de vivos colores, llegó para ayudarle á segar su marco, y la mueca desapareció.

—Beatriz (murmuró el señor de Roquelensal); escuchadme sin cólera. Os aseguro que los besos de nuestro hijo no os bastan.

—No os comprendo.

—Hace siete años que nació, y siete que mi dicha ha muerto. ¿Comprendeis?

—¡No!—replicó ella impasible, pero altanera.

—Vaya, hoy estoy gotoso y tullido, no soy temible ¿no es cierto? Os seria fácil derribarme con un revés de vuestras lindas manos. Entonces ¿por qué temer? No estamos ni en Perigord ni en Paris. Estamos en un terreno neutral; ¿no quereis hacer de él un terreno de reconciliacion? Mirad ese espléndido tiempo, notad que dulzura nos rodea. Tened compasion de un enfermo.

—¿Qué os falta? pues, señor?

—Todo. Convertíos en una verdadera mujer, Beatriz. No lucheis por mas tiempo. Sé que sois virtuosa hasta lo imposible, hasta lo inverosímil. Pero ¡qué demonio! Entre nosotros nada tiene que ver la virtud. Ignorais la vida, niña mia, y si no temiera alborotaros, añadiría que ignorais el amor. No ese amor cuyo foco está en el corazon y que se consume en tanto errante, confesadlo, en aspiraciones ideales; sino el amor de todo el ser que dá la vida y á veces la muerte, del que nació vuestro Sebastian, compuesto de goces, de dulzuras y de tranquilidades. ¿Cómo decíroslo? Vos sois un alma grande, pero hay leyes materiales fatales. Para el equilibrio de vuestra vida preciso es aceptarlas.